Juéves 25 de Febrero de 1892 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 233

ADMINISTRADOR:
CÁRLOS R. CAILLIAT

SUSCRICION

CAPITAL .... $ 1.50
PROVINCIAS .... » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 8 cts.
Id. atrasado.... 10 id.

BIBLIOTECA DE B. A. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

TELÉFONO NÚM. 339

Candidatos de "El Argentino"

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DOCTOR BERNARDO DE IRIGOYEN
PARA LA VICE-PRESIDENCIA
DOCTOR JUAN M. GARRO

ACUSACION POR DELITOS ELECTORALES

La comision de abogados formada con el proposito de obtener el castigo judicial de los delitos cometidos en las elecciones nacionales realizadas en la Capital el 7 del corriente Febrero, pide á todas las personas que tengan conocimiento de falsificaciones, fraudes ú otras violaciones de los derechos electorales, quieran comunicar todos los datos al abogado que corresponda entre los siguientes que han tomado à su cargo las acusaciones de cada parroquia:

Piedad—Dr. Juan C. Belgrano, Cuyo 1707.
Santa Lucia—Dr. Victor M. Molina, Belgrano 437.
Balvanera—Dr. Francisco Ayerza, Piedad 1266.
Concepcion—Dr. Tomas Puig Lomez, Bolivar 268.
Catedral al Norte—Dr. Lisandro de la Torre, San Martin 138.
San Miguel—Dr. Joaquin M. Cullen, Bolivar 355.
Catedral al Sud—Dr. Bartolomé Galiano, Belgrano 437.
San Cristóbal—Dr. J. Camilo Crotto, Victoria 551.
Flores—Dr. Mariano Castellanos, Flores.
San Nicolás—Dr. Angel Ferreira Cortes, Rivadavia 1041.
Pilar—Dr. Tomas A. Lebreton, Piedad 1266.
San Telmo—Dr. José de Apellanis, Bolivar 355.
San Juan Evangelista—Dr. José S. Arévalo, Piedad 1759.
Belgrano—Dr. Julio Fonrouge, Cangallo 962.
Socorro—Dr. Cárlos Estrada, Juncal 989.
Monserrat—Dr. Enrique S. Perez, Victoria 551.

EL ARGENTINO

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA DE LA BOLSA
1 p. m

El oro

Onzas **56.70**	equivalente á		**348.39**
Libras: **17.60**	»	»	**349.20**

CÉDULAS HIPOTECARIAS PROVINCIALES

Al contado série K................	29.00
» » D................	28.50
» » L................	28.8)
» » M................	29.00
» » N................	28.70
» » O................	28.80
» » P................	29.20
» » G................	28.00

MOVIMIENTO FLUVIAL

Salen hoy: «Venus» y «Comercio» para Montevideo, «Cosmos» y «Rivadavia» para el Uruguay.

MONTEVIDEO
(Segunda hora)

El diario *O Paiz* de Rio Janeiro confirma la noticia de que el doctor Cyro de Azevedo ha sido puesto en disponibilidad.

Llegó hoy de Cádiz á bordo del vapor «Ciudad de Santander» el señor de la Riga, nuevo ministro español aquí.

Hoy salió de Rio Janeiro para este puerto el vapor «Iberia».

Ayer salió de Lisboa el «Potosí».

Mañana sale de Rio Grande para este puerto el paquete brasilero «Pelota» que trae el nuevo gobernador de Matto Grosso.

Hoy tendrán lugar en Rio Grande las elecciones para convencionales.

Créese que el triunfo será del partido republicano histórico.

El Carnaval este año va á ser fiambrísimo.

Los diarios de San Pablo recibidos ayer, dicen que todo buque que sale de Santos, lleva el gérmen de la fiebre amarilla, habiendo durante el viage perdido la mitad de la tripulacion.

Las enfermerías y hospitales están llenos de enfermos.

En donde el terrible flagelo ataca más es en el puerto.

Carecen de fundamento los cambios de jefes políticos que se venian anunciando. El ministro Bauzá no ha hecho manifestaciones en tal sentido.

Los miembros del consejo de higiene todavia no han presentado sus renuncias al ministerio. El doctor Espinosa publicará esta tarde algo sobre ese asunto.

Me consta que el ex senador Cuestas reemplazará al diputado Montero, á pesar que el señor Ribeiro es el primer suplente.

Hoy se discute este asunto en la Cámara de Diputados, prometiendo ser ruidoso.

Quedó concertada para el lúnes la partida de palo entre el Club San Jorge Argentino y el Club Montevideo.

Parece que el duelo entre Blixen y Arregui-ne ya no tendrá lugar debido á la intervencion de amigos.

El tiempo amenaza tormenta.

Sale «Vulcano».

ROSARIO
(Segunda hora)

Todos los diarios censuran la conducta del Intendente del Solar, al desacatar las resoluciones del Concejo para obligar á este á que renuncie. El concejo nombró asesor al Dr. Luis V. Gonzalez y el Intendente ha nombrado al Dr. Manuel Beretervide. El concejo dispuso que en los limitados casos en que la oficina química fuese solicitada por la aduana, prestára su concurso para verificar análisis, y el Intendente resolvió hacerlo sin limitacion.

La ley no dá ninguna facultad al intendente para legislar ó desconocer las resoluciones de Concejo. En vista de esto, el concejo tendrá hoy una laboriosa sesion. Se tratará de la suspension del intendente.

El Dr. Cafferata, segun los diarios, ha marchado á Córdoba. Conferenciará allí con los Dres. Garzon y Pizarro.

Un diario local dice que el Dr. Galvez anda haciendo nuevos trabajos políticos por si la candidatura del Dr. Luis Saenz Peña no hiciera camino.

Ha convocado á los principales empleados á una reunion con el objeto de que opongan resistencias á esa candidatura.

El intendente reglamentó el carnaval, prohibiendo el disfraz.

El vice cónsul boliviano Macedonio Caneco agredió ayer en el despacho de los tribunales al procurador Lopez Zamora.

Descerrajóle un tiro de rewólver, pero la cápsula falló. Canedo huyó en seguida. Lopez Zamora tiene entablados dos juicios criminales contra el vice-cónsul y esta es la causa del incidente.

Desde las 8 hasta las 12 llovió anoche copiosamente.

Rematáronse ayer acciones del Banco Sindical á 3,50 cada una, las del Constructor á 30, las de la Plaza Eúskara á 32, á 27 las de las caleras rosarinas, á 32 las del Banco Industrial y Comercial, las de la Compañía Sud-Americana á 70, las de la La Rosario á 80 0,0 de premio y las del Banco de España no integradas á 38.

Los trigos á 11.30 y 11.40 con pocas operaciones.

El metálico

Escasa variacion han ofrecido en la rueda las operaciones en metálico.

Abrieron las onzas á 57, y subiendo inmediatamente á 57.10, precio á que se mantuvieron algunos instantes. Pero despues se inició una corriente de baja que las llevó hasta 56.50 con alternativas mas ó menos largas en cada diez céntimos de diferencia.

De ahi repuntaron á 56.60, sosteniéndose en esa cotizacion durante bastante tiempo para pronosticar que ese seria aproximadamente el precio de cierre.

A última hora repuntaron á 56.70 que equivale á 348.39.

Las libras cerraron á 17.60, ó sea en moneda nacional 349.20.

Telegrama político

Rosario, Febrero 25.—Al doctor Leandro N Alem: Los suscritos miembros de la Union Cívica Radical se adhieren y hacen suyas las declaraciones contenidas en el telegrama circular del Comité Nacional que Vd. preside dirijido á nuestros co-religionarios de toda la república. Saludan á Vd.—Francisco S. Landó, Alfredo B. Arnold, Homero Sivori, Julio Saccone, Esteban Landó (hijo), Pedro Pitá, Rafael T. Rivero, Arturo Doncel, Arturo R. Frutos, Juan Silva, José Frutos, Ricardo A. Nuñez, Eduardo Nuñez, Aurelio Gonzalez, Antonio Bertolin, Bernardo Alfonso, Vidal Marquez, Antonio Borzone, Silvio Muzzio, Manuel Barnold, José Marini, Prudencio D. Arnold, Juan Bertolloti, José Cuneo, Amador Garay, Floriano Gimenez, Enrique Gandola, Pedro Micheri, Cárlos J. Pase, Juan Lailor, Simeon Baez, José T. Centeno, Pedro Lencina, Francisco Orpella, Enrique Seco, José Coota, Francisco Blanco, Pedro Lescano, Erasmo Garay, Dionicio Funes, Floro Funes, Benito Rosas, Jacinto Oscares, Antonio Vito, Eugenio Bernasconi, Juan Casabona, Félix Lescano, Nemecio Herrera, José Caballero, Climaco Ledesma, Pascual Oscares, Juan A. Rios, Barloto Casare, Bentura Bosa, Tobias B. Coppelo, Ramon Ibañez, Eduardo Paganini, Lisandro Paganini hijo, Pedro Villarnel, José M. Coll, José Rojas, Juan E. Velez, Rufino Caraballo, Remigio Aguirre, E. M. Gonzalez, S. Lacurado, Luis Caballero, Juan Moyano, Gregorio P. Souza, Bartolo Ferrari, Daniel Miranda, Mariano Puccio, Prudencio Fredes, Joaquin Jalato, Luis Alarcon hijo, Gregorio Aguirre, Juan Meslin hijo, David Olevei, Silvestre Videla, Ventura Ruiz, Polonio Gorosito, Manuel Oliveri hijo, B. Oliva, C. Albornos, Juan Gorosito, Francisco G. Jarao, Carmelo Salvadi, Luis Olivero, Pedro Sosa, Francisco Girardoni, Emilio Seco, José M. Gilardoni, Ramon Lescano, Ignacio Coria, Pedro Lescano, Waldino Benitez, Pablo Cibetti, José Pietracoprina, A. Ardisone, Juan Gilardoni, Bernardo Seco, Juan Fallet, Juan Macimus, Fernando Izquierdo, Manuel Llancs, Pedro Palsa, Casiano Funes, Hipólito Funes, Cirilo Fernandez, Manuel Carballo, Arturo Willmer, Hero Willms, C. Gimenez, N. Baciadona, P. Ruiz, Guillermo Cuello Eduardo Agüero, Juan Fernandez, Alfredo Tules, Alberto Roces, José Olivera, José Springo, Silvano Lencina, Santiago Recis, Remigio Basualdo, Rufino Zapata, Roque Rivarola, Gabino Ruso, Miguel Repetto, José Solari, Alberto Braquet, Pedro Pianello, Victor Pesan (hijo), Alejandro G. del Solar, Luis del Pino, José Telleria, Martiniano Aguirre, Juan Lucero, Hilarion Castillo, Nicolas Gonzalez, M. Jordan, Loreto Correa (hijo,) Llusá, Arturo Llusá, Solitario Silva Corrado, Enrique Puccio, Arsenio Maseras hijo, Cárlos Campbell, José L. Cardoso, Juan Cuneo, Pio Jafré, José Sosge, Francisco Peiró, Justo Ripas, José Moyano, Matias Moyano, José Baldrica, Ciriaco Acosta, Andrés Ubinia, Adelino Albarez, Santiago Leonard, Florentino Martinez, Carlos Franchini, Alejandro Monteverdi, Horacio Rezia, Nazario Correa, siguen las firmas.

Las acusaciones á «El Argentino»

Esta tarde, poco despues de salir á la calle esta segunda edicion, se presentarán á los tribunales, á contestar las demandas que nos han sido entabladas por Calaza y D. Rafael, respectivamente, los Sres. Ricardo Puig Lomez y Fidel Diaz, miembros ambos de nuestra redaccion.

El primero, señor Puig Lomez, declinará la responsabilidad de EL ARGENTINO en el señor Pineau Aparicio, autor del suelto que ha dado lugar á la acusacion; y el segundo señor Fidel Diaz, como colaborador y compañero de tareas, asumirá la personería que le corresponde.

Ya van á tener en qué entretenerse Calaza y don Rafael.

El conclave modernista

Renace á la esperanza el cónclave modernista platense.

Si bien en el primer momento consiguió apabullarlo la candidatura Luis Saenz Peña, los últimos acontecimientos, que han puesto de manifiesto las intenciones roquistas, le han vuelto el alma al cuerpo, y es cuestion entre sus miembros de reanudar la partida suspendida.

Esta noche se reune en casa del jóven gobernador, para tomar las deliberaciones del caso.

Desde ya podemos afirmar que es general la opinion de esperar todavia unos dias antes de reanudar los trabajos suspendidos, cóntra la del Sr. Costa que quiere precipitar la marcha de los sucesos, apurado por los temores que uno y otro dia le causan los radicales.

BUENOS AIRES, FEBRERO 25 DE 1892

Retraimientos de la opinion

Ni los prestigios de la prensa ni la autoridad de las personas que habian ideado la realizacion de un meeting popular en honor del Dr. Saenz Peña, para demostrar que la opinion libre se asocia á los pactos y acuerdos políticos, han hecho posible su realizacion.

No habrá acto público de ese significado, porque el pueblo se retrae, porque no existen elementos disponibles para un suceso de aparato que no tendria otra importancia que el impresionismo, la nota ligera de sentimientos generosos, pero no justificados.

El fracaso de una manifestacion semejante proyectada por hombres que han visto llenas las calles de Buenos Aires por ciudadanos en número imponente, asociados á un mismo sentimiento, unidos en un propósito político comun, dice bien alto que la candidatura del austero magistrado no recibirá el aliento de las auras populares, y que cuenta con el rechazo de las mayorías por su orígen oficial y por ser el fruto de componendas deprimentes.

Si en la capital populosa no se consigue reunir simpatías, congregar adhesiones que en otros momentos hubieran sido espontáneas para el renombrado patricio, ménos se conseguirá distraer el sentimiento público en las provincias donde existe arraigada la idea reaccionaria, donde las tres cuartas partes de los electores están afiliados á la Union Cívica, fuerza poderosa, que se opone resuelta á los gobiernos de violencias, que duran y oprimen, en nombre y por los beneficios del acuerdo.

La indiferencia allí será mayor, más aplastadora; los oficialismos odiosos no tendrán poder bastante para entusiasmar las masas, y darles la buena nueva de un salvador que reclama su concurso en bien de la patria. La conciencia de los ciudadanos libres está formada, arraigada ya, para que pueda oscurecerla ó hacerla vacilar lo imprevisto, lo inesperado.

Por lo mismo que la candidatura Saenz Peña es de sorpresa, con todos los títulos que personalmente distinguen al candidato, la opinion ha de retraerse, porque no sancionaria jamás con sus aplausos, la pérdida de una reputacion que Roca, con sus arterias, quiere enlodar con el presente de una presidencia que no es ni será la expresion de la voluntad nacional.

Los pueblos se retraen; tienen el instinto de los peligros en el futuro. Ven bien claro que el Dr. Saenz Peña no podrá, con todos sus talentos, realizar un gobierno feliz, por el medio corrompido del que surgiria; y le niegan sus simpatías, como rechazan á los candidatos improvisados por el oficialismo elector.

Contrasta con esta indiferencia, el entusiasmo siempre ardiente de las manifestaciones de carácter cívico.

Donde quiera y en cualquier ocasion, al primer llamado del partido popular, los gremios se congregan, hacen ostentacion de sus ideas, no ocultan sus propósitos, y en número incalculable rinden homenaje de admiracion á los ciudadanos predilectos en quienes consideran encarnado el ideal de la patria grande y ennoblecida.

Es que hay una aspiracion que trasciende en la atmósfera política de uno á otro extremo del país, aspiracion que ha de cumplir contra el torrente de los avasallamientos oficiales.

La Union Cívica domina moral y materialmente en la república. Las mayorías son suyas, porque su causa interesa á la salvacion comun. Los hombres de más valer, en fortuna, en ilustracion, forman en sus filas.

Hacen de soldados y gefes los vástagos de familias consulares, y no hay provincia donde no se esté alerta á la voz de mando de los gefes de la poderosa, incontrastable asociacion.

La Union Cívica se ha pronunciado desfavorablemente á la candidatura Saenz Peña, por su orígen y por los recursos vedados de que se valdrian para su eleccion, y esa conducta explica el ningun éxito de las iniciativas lanzadas, á fin de prestigiar y crear opinion al futuro mandatario.

Ya no puede procederse de engaño. El escarmiento de los pueblos ha sido doloroso para que se presten á mistificaciones que prolongarán las angustias del presente, alejando un porvenir de bonanza que tanto se anhela.

Por eso debemos celebrar el fracaso del meeting proyectado en honor del candidato del tercer acuerdo, y anotarlo en la lista de los triunfos de la Union Cívica.

Es un golpe decisivo al acuerdo.

DE REGRESO

Regresó hoy de sus andanzas en Montevideo el nuevo Alejandro que gana batallas en su ausencia. Roca vuela despues de lanzar una frase llena de petulancia, propia de su descreimiento y de su eterna diversion con los asuntos mas sérios y que directamente afectan al país.

Al recibir en el país vecino las adhesiones de los postores de candidatos del interior de nuestra República, obligados huéspedes al festin oficial, Roca ha exclamado satisfecho: «Veo que puedo permanecer ausente, como Alejandro dormia cuando se ganaba la batalla de Arbelles»

Alarde semejante solo puede mostrarlo al gran elector, afianzado en la servidumbre de gobiernos y círculos oficiales dispuestos á todos los juegos políticos con tal de mantenerse á flote y prolongar los dias de justicia vengadora.

Roca conoce á sus hombres, puede humillarlos y darlos vuelta mil veces, con la facilidad que se maneja á fantoches transformados en personajes salientes, y es por eso que canta victoria sobre protestas de adhesion recibidas en igual sentido, en el mismo tono para todos los candidatos que ha improvisado el acuerdo con los éxitos del ridículo.

En el fondo de la frase hay falsedad, resalta el cínico festejo de un calavera político empedernido. Roca sabe que no ha triunfado, que la opinion resiste, que la candidatura Saenz Peña malogra, que sus habilidades se estrellan en la actitud hostil á sus planes de las provincias todas, y entona alabanzas en su honor, lanzando un nuevo reto á los pueblos, para afirmar lo que es conciencia hecha ya: de que en cualquier momento, lejos ó cerca, dispone de la sumision de los caudillejos, culpables como él, adueñados de situaciones que se van.

Roca no ha triunfado sino de Mitre, del modernismo, de las debilidades serviles y de las fogosidades de la juventud excedida en el vicio electoral. No ha triunfado sino de los ambiciosos sin espera y de los arrojados del escenario político por el desprecio público, castigando sus veleidades y traiciones. Triunfo fácil que lo conseguirá ahora y siempre, porque nada es mas apropiado á las perfidias de un hombre sin fé y sin respetos por la muchedumbre de los esclavizados por la dádiva ó ensordecidos por la lisonja.

Pero no podrá cantar victoria contra la opinion libre é independiente, que ha cerrado el paso á las candidaturas oficiales; no podrá Roca decir que ha vencido, porque la candidatura Saenz Peña está muerta y no la levantarán las adhesiones perpétuas de oficialismos decrépitos.

Ausente ó presente, no podrá dominar la idea que avanza y se impone, no arredrará esa fuerza poderosa condensada en la Union Cívica, que quebrará la influencia que presenta imponderable en su propia alabanza.

Roca ha hecho una frase vacia de verdad, pero amarga en sus conceptos. Piensa tener dominio absoluto en el país y cree que aun le sonrie su buena estrella.

Los acontecimientos venideros le probarán que las energías nacionales reprimirán sus bufonadas, enseñándole que los triunfos alegremente comentados se trocan en desgracias dolorosas.

Tiempo al tiempo, que la nacion está despierta para ser vencida por generales afortunados.

MITRE

SUMMUM DE OPINION

Para suprimir la lucha se abrazó con Roca, como se hubiera abrazado con un tigre.

Todo el bagaje de su reputacion, que era el lustre de su gloria, fué arrojado como carga inútil para navegar en las aguas dudosas del acuerdo *patriótico*.

Si la lucha no se suprimió, se suprimió en cambio la libertad electoral. Dividió la Union Cívica, desarmó la moral, enervó el espíritu público, anarquizó el país, arruinó su partido; pero robusteció el poder vacilante de los gobernadores, que ya temblaban de miedo y q' alentados por su claudicacion vergonzosa, apretaron más y más los resortes de la opresion.

La reaccion popular se habia operado grandiosa é incontrastable á impulso de los grandes ideales del patriotismo. La convencion del Rosario habia dado la fórmula salvadora del porvenir. Ante ella, presidente, gobernadores y cómplices de la ignominia de la patria, se habian sometido, impotentes para contrarrestarla, porque el pueblo se habia impuesto con la suprema ley de su voluntad soberana. Nadie pensaba en oponerle resistencia. Habria sido insensatez intentarlo siquiera entónces.

¡Aberracion inconcebible! Fué él, el ungido de la opinion, el apóstol de las virtudes democráticas, el profeta de los creyentes, el que vino alevosamente á destruir la obra del patriotismo.

Principios y moral, decoro personal, reputacion, libertades, soberania popular, todo lo sacrificó á los intereses de Roca y de sus cómplices, convirtiéndose en instrumento dócil de este intrigante vulgar, que es grande porque solo encuentra pequeños, hábil porque explota la corrupcion y no tiene nocion del bien.

Quedó así consagrado el más grande crímen político de la época.

Ahí están sus consecuencias deshonrando á la República y á la civilizacion.

Esa ignominia del acuerdo patriótico para suprimir la lucha, ha suprimido ya muchas vidas preciosas para la patria.

La sangre generosa derramada en Corrientes, Córdoba, Tucuman, Buenos Aires y San Luis, cae sobre la cabeza del culpable.

Y como si ella no fuera bastante para marcar el camino de oprobio que ha recorrido el acuerdo, se persiste en imponerlo al país, como si se quisiera concluir totalmente con la dignidad argentina y matar hasta la esperanza de salvacion.

Ya no se predica moral. Es una palabra sin sentido para el diario del general Mitre. Salvando las barreras del pudor político, justifica todos los atentados, legaliza todos los crímenes cometidos para hacer triunfar los planes del general Roca.

Fracasadas á designio todas las combinaciones del general Roca dentro del acuerdo *patriótico*, este aprovecha del candidato que le sugiere Pellegrini. Lo toma como un ascua ardiendo, y de acuerdo con el general Mitre *resuelven* que sea el Dr. Saenz Peña presidente de la República.

Puesta á la obra de acaparar el honorable anciano, para los fines del acuerdo, era necesario á *La Nacion* mistificar una vez mas la opinion pública con el sofisma y la mentira, y en este propósito llega á los límites de lo increible.

Los gobernadores, ayer sin opinion, son hoy para ella factores importantísimos de opinion, y los remingtons con que aquellos fusilan al pueblo, fuerzas electorales al servicio de la nueva combinacion presidencial.

Las cartas y telegramas de adhesion que el general Roca recibe de sus hombres, son manifestaciones poderosas de opinion pública. Y opinion pública, es la adhesion de los eternos vividores y oportunistas.

Tambien constituyen una fuerza poderosa de opinion esos «dignos *ciudadanos* que desde mucho tiempo vienen alejados de la política, elemento esencialmente conservador y base del órden social.»

Y en verdad que es muy patriótico y de un mérito indisputable, no ocuparse de la cosa pública, no inscribirse, ni votar jamás; no dar un paso, ni hacer el menor sacrificio, ni contribuir en forma alguna al mejoramiento del país.

Así se es hombre sensato, ciudadano distinguido, se tiene importancia, valer é influencia para decidir con su *opinion* de la suerte del país.

Los partidarios de *La Nacion*, los mitristas, no deben tener conciencia, ni dignidad. Esta consiste en aceptar como artículos de fé las doctrinas *salvadoras* que les predica, y en cuanto á la conciencia...... está el general Mitre para tenerla por ellos, y el general Roca por Mitre y por todos los habitantes de la república.

O.

GUIGNOL POLÍTICO

(POR SECCIONES)

Todavia de vez en cuando suelen salir á colacion las elecciones del 7 de Febrero en algunas charlas familiares.

Ayer, por ejemplo, escuché de una linda boca, la siguiente frase, que merece sin duda los honores de la publicidad:

—Y ¿á quién puede estrañarle el papel bandoleresco de la policía? Como en todo país civilizado deben existir criminales (cosa sancionada por la costumbre), y como despues de la caida de Juarez se convino en que los criminales habian desaparecido para nunca mas volver, claro es que la policía debe llenar ese vacio. Si no lo hiciera así, ¿qué sería de los jueces?

Tuve un gran placer el otro dia.

Creo que fué un lúnes, y que por eso me salió bien todo lo que emprendí en la semana.

Me encontré en una sombrerería de la calle Florida, con el mismo mismísimo Levalle.

¡Encontrar á un jorobado! Eso trae siempre consigo la felicidad.

Por desgracia no pude ceñirme en un todo al ritual de los supersticiosos, por cuanto el general-ministro no anda ostentando su defecto.

No pude tocarle la joroba.

Y se comprende, porque la joroba es moral... y *gorda*.

Un amigo me escribe lo siguiente:

«Se anuncia una carta-manifiesto del general Cap de-vila, adhiriéndose á la candidatura del doctor Saenz Peña (Luis).

«Este guerrero, que padece de la neurósis del exhibicionismo, ha encontrado la oportunidad de salir de la noche de la insignificancia en que le sumergieron sus altas prendas,—á la que por modestia no se resigna—para preocupar un momento á los reporters copistas, y correctores de pruebas, únicos que por obligacion se animarán á la monumental pieza»

Y digo yo:

—¿Qué pensará don Luis al saber estas adhesiones?

Si no se cae de espaldas ó echa á paseo á Roca y sus ofrecimientos, es que es duro de pelar.

Cuando *hasta* Cap-de-vila lo alaba, su triunfo moral es seguro.

Conversacion escuchada en una esquina:

—Mitre ha hecho por su patria mas que ningun otro argentino.

—¿Cómo así? No alcanzo....

—¡Pero si es tan claro! La vió mal hecha, mal regida, llena de vicios políticos, y la anarquizó, sembró en ellos simiente de disturbios, pródujo el caos, y la preparó así para que *otro* viniera que la organizara en siete dias (no en el dia 7.) Estando todos los elementos sueltos y á mano, la obra es fácil de hacer....

—Tiene razon. Mitre ha hecho eso; pero demolió la casa antes de contar con los albañiles que la reedificarán.

Y, ahora que hablo de Mitre:

En una carta que escribe D'Amico á *La Prensa*, con motivo de los arsenales de Julio Costa y Ca., del ex-gobernador le lanza un sangriento epigrama, que puede ponerse en esta forma, tomada al catecismo Astete.

—¿Por qué se rindieron los revolucionarios del ochenta?

—¡Porque los mandaba el general Mitre!

Roca no ha querido que se le haga una manifestacion popular en Montevideo.

Hizo bien.

No se debe aminorar con manifestaciones en el extranjero, el efecto de la magnífica que el dia menos pensado vá á hacerle el pueblo argentino.

Mahoma tucumano:

—Pero general—decia un amigo á Roca cuando se trataba de la candidatura Saenz Peña—si Vd. hace eso, vá á tener que esperar *otros* seis años.

El general calló y le brillaron los ojos en medio de la aparente taciturnidad de su fisonomía.

—Pero esa candidatura nos aleja indefinidamente de.... —insistió el amigo.

—Bah! Eso nó. Evitarlo es tan sencillo como el milagro de Mahoma. Si la montaña no viene á mí, yo iré á la montaña!

Herrera, presidente oriental, visitó ayer á Roca, político que se ha ido al otro lado, es decir á Montevideo.

Su entrevista fué cordial y afectuosa.

Como que los lobos no se comen entre sí.

Algun visionario ha creido ver en el viaje y las visitas, algo así como una alianza. No hay tal cosa.

Lo que quería Roca era solamente arrancarle la vegiga natatoria al Dr. Saenz Peña.

PAFF.

LOS DRAMAS CRIOLLOS

CIRCO PODESTÁ-SCOTTI

Hemos asistido á las representaciones que la compañía Podestá Scotti está dando en el antiguo local del Jardin Florida, de vuelta de una gira provechosa por el Rosario.

Han sido puestos en escena, los dramas criollos «Juan Moreira», y «Martin Fierro», producciones literarias de bastante mérito, por la originalidad y el colorido esencialmente local que poseen, y su saber criollo bien definido, gráfico, que precisamente es lo que constituye la principal atraccion de nuestro público bullanguero. Sus autores son dos distinguidísimos escritores argentinos, que ya no existen: los Sres. Gutierrez y Hernandez.

El tema que se desarrolla en los dos dramas, aunque varía en las formas de su representacion, es exactamente igual en el fondo: dos gauchos buenos, trabajadores, que, perseguidos injustamente por las autoridades, se hacen *malevos*, é impulsados por su valor extraordinario, despertados sus instintos nobles pero salvajes, unidos á su imperfecta educacion, dan contra la justicia y pelean á cada paso, matando para no ser muertos, pero en lucha franca, leal, sobretodo, que es lo que constituye el tinte mas saliente del gaucho de nuestros campos.

¡La eterna cuestion de nuestros pobres gauchos, que despues de ser aprovechados por los gobernantes de todas las esferas, viven desheredados y hostilizados por quienes, hasta por gratitud, debian protejerlos y ampararlos!

Los Dres. Gutierrez y Hernandez han grabado indeleblemente en esas páginas bellísimas, toda una vida de un pueblo noble y valiente, que ha contribuido en primera línea á constituir una nacionalidad, y que en sus sucesivas generaciones, ha ido formando, paso á paso, nuestra riqueza nacional.

Esos dramas, lo mismo que «Juan Cuello», escrito tambien por Gutierrez, están llamados á pasar á la posteridad, con su estilo propio, característico de una raza de titanes, y sus pintorescas y amenas escenas, llenas de vida, exhuberantes de colorido genuinamente nacional.

En cuanto á su ejecucion, apesar de las muchas innovaciones que le han ido introduciendo sucesivamente, buscando los golpes escénicos y teatrales mas apropósito, adolecen todavia de algunos pequeños defectos que fácilmente podrian subsanarse. Hay escenas algo monótonas, por ser demasiado largas ó por el motivo trivial que las caracteriza, que podian suprimirse, dándolas así mas interés al drama y haciéndolas mas rápidas y vivas, que hieran la imaginacion con chispazos rápidos.

La interpretacion, sin embargo, no puede ser mejor. Los hermanos Podestá han hecho un estudio especial del gaucho, consiguiendo interpretarlo maravillosamente. Las partes secundarias se resienten mucho en sus papeles, desmereciéndolos hasta en los pobres tipos y los trajes híbridos que sacan á la escena, que mas bien se asemejan á compadritos de mala ralea, ó á indios pampas semi-civilizados, que al tipo altivo, arrogante y hermoso de nuestros gauchos legendarios!

Segun informaciones que nos llegan, los señores Podestá Scotti, dentro de pocos dias, despues de algunas otras representaciones de los dramas mencionados, presentarán dos novedades al público bonaerense.

El drama «Julian Gimenez», que tanto éxito ha tenido en la ciudad del Rosario, y la comedia gauchesca titulada «El entenado», cuyos autores son dos conocidos escritores orientales.

El género de estas dos nuevas producciones es completamente distinto, difiriendo tambien en el tema de los dramas ya conocidos. «Julian Gimenez» es un interesantísimo drama de amores y patriotismo, representando un episodio histórico relacionado con el pasaje de los 33 orientales, cuyo pasaje tambien aparece.

Escrito en estilo gauchesco, retoza en toda la obra la chispa chacotona, figurando algunos tipos riquísimos, que harán las delicias del público, tales como el pulpero Baterreche, el cura D. Nicola y el coronel Maneco, y se baila y se cantan décimas, etc.

Es un género completamente nuevo, que, estamos seguros, gustará mucho, y segun se nos dice es un trabajo bien acabado, con un final espléndido, de gran efecto trágico-dramático. Desempeñan un gran papel las tropas brasileras.

«El entenado», es una preciosa comedia escrita igualmente en estilo gauchezco. Su argumento es de efecto. Trátase de varios jóvenes de Montevideo que han viajado por Europa, y se creen la *creme* del talento y la gracia.

De paseo por las campañas orientales, todo lo ridiculizan y pretenden empequeñecerlo, riéndose de los gauchos y de todo lo que constituye para ellos sus afecciones mas delicadas.

Pero se encuentran al fin con algunos de estos traviesos, que se rien á su vez de ellos, armándose un gran berengenal. La nota cómica campea en toda la obra, sazonada abundantemente con la sal ática de la sátira abrumadora.

Como «Julian Gimenez», «El entenado» estamos seguros que hará digna compañia á Juan Moreira, Martin Fierro y Juan Cuello, constituyendo entre todos, el cimiento del teatro criollo, llamado á jugar un papel importante en el teatro moderno.

Esperamos las nuevas obras.

TIPP.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO, Febrero 25.—Ayer Herrera devolvió la visita á Roca.

Desmiéntese que efectuaránse nuevos cambios de gefes militares. El ministro de hacienda concurrió á la reunion celebrada por la comision de hacienda del senado, que ocúpase del estudio de proyectos financieros. Carecen de fundamento las versiones que auguran oposicion violenta al proyecto en el senado.

Las circunstancias han cambiado desde el 21 del corriente y el espíritu de oposion que se anunciaba, no ha podido menos de sufrir importantes modificaciones.

Los diarios de Italia confirman la noticia de haber muerto el 25 de Enero en Turin la célebre artista dramática italiana Adelaida Tessero.

Creese que la renta de aduana de Febrero ascenderá á setecientos mil pesos oro.

Entradas: de Valparaiso, vapor aleman «Karwack»; de Cádiz, vapor español «Ciudad de Santander»; de Rio Janeiro, fragata alemana «Klio.»

No sale vapor para esa.—*Corresponsal.*

ROSARIO, Febrero 25—Siguen ocupando la atencion pública las dificultades que se presentan á causa del impuesto sobre los cereales.

El juez está dispuesto á proceder con toda energía en la cuestion del desacato á sus órdenes de que ya se ha ocupado la prensa.

—Pedro Olcin en representacion de los colonos de Esperanza y Rafaela, presentó un escrito al Juez Federal, quejándose de los recaudadores de impuestos de cereales, que cobran el impuesto y embargan á pesar de la órden del Juez. Se ha resuelto citar á los recaudadores en el término de cinco dias repitiendo la órden de suspender el cobro.

Las manifestaciones de adhesion de los centros seccionales á la actitud asumida por el Comité Nacional se repiten.

La empresa del central argentino rebajó ayer los sueldos á los obreros de los talleres un 10 o[o; todos reuniéronse proponiendo aceptar una rebaja de 5 o[o. Mañana sabráse si continuan ó nó trabajando.

Espérase mañana al ministro Blanco para continuar el sumario en la receptoria, de que ya hemos dado cuenta.—*Corresponsal.*

SAN NICOLAS, Febrero 25.—Por resolucion del comité de la Union Cívica en su asamblea última, se ha dirigido al presidente del Comité Nacional una comunicacion telegráfica adhiriéndose á las ideas manifestadas en la circular última, y manifestando que la Union Cívica de San Nicolás está resuelta á seguir por el camino que se ha trazado y que la situacion del país aconseja, sosteniendo siempre la bandera alrededor de la cual se congregó.

El entusiasmo entre nuestros amigos se ha retemplado, al tener las seguridades de que el partido no entrará en pactos deprimentes para el carácter nacional, como en tiempo nada remoto dijo el mismo Dr. Saenz Peña.—*Corresponsal.*

SANTA-FE, Febrero 24—El gobierno hace resistir, por intermedio de las autoridades de la campaña, las órdenes del juez federal sobre suspencion del cobro del impuesto á los cereales.

El juez Zuviria es probable pida fuerzas nacionales para hacer respetar la autoridad.

La candidatura de don Luis Saenz Peña no tiene aceptacion aquí ni entre los mismos oficialistas.

Encuéntranle dos grandes defectos: ser clerical y aceptar las alianzas con los opresores del pueblo argentino.

La poblacion de este país esencialmente liberal y cosmopolita, dicen aquí, necesita hombres de ideas nuevas, que sepan dar cabida á todas las creencias y opiniones. Saenz Peña pertenece á otra época añaden.

Los trigos bajan; los compradores ofrecen diez pesos solamente.

Todos aseguran aquí que las maniobras militares servirán de pretexto á Roca para dar un golpe de estado.—*Corresponsal.*

NOTICIAS

DIA POLITICO

TELEGRAMAS DE LAS PROVINCIAS

Importantes adhesiones

Una candidatura en peligro

PARALIZACION DE LOS TRABAJOS

EMPIEZAN LOS DESMENTIDOS

MITRISTAS Y ROQUISTAS

TIRANTEZ DE RELACIONES

AQUELLO MARCHA

La actitud de las provincias

Continúan llegando de las provincias, como prueba irrecusable de los sólidos cimientos de la Union Cívica en la opinion del país, telegramas llenos de entusiasmo, en los que se rechaza sin apelacion el tercer acuerdo, como se rechazaron los anteriores.

A continuacion publicamos algunos de esos telegramas, sin comentarios que no necesita el hecho de la solidaridad cívica radical.

Helos aquí:

Tucuman, Febrero 24 de 1892—Al Dr. Leandro N. Alem.—Esta noche reuniráse el comité para resolver actitud ante acontecimientos actuales;—creo inútil asegurarle que unicamente responderemos principios radicales de nuestra bandera, combatiendo bajo cualquier forma oficialismo elector. Mañana salgo para esa. Salúdalo—Juan Posse.

Catamarca, Febrero 24 de 1892—Al Dr. Leandro N. Alem—Recibimos telegrama é impuesta la asamblea de él, resolvió adherirse á sus conclusiones en todas sus partes. Creemos como vd. que la honda perturbacion y desgracias que aflijen al país no se modificarán con cambios de nombres sinó de sistema.

La accion de cualquiera de nuestros honrados y distinguidos hombres públicos, siempre será improba si vá al poder por los mismos medios y obedeciendo á los mismos propósitos con que se eligió al Dr. Juarez. Convencidos de que el país conoce sus hombres de estado y que puede muy bien designar el que considere más apto para regir sus destinos, sin que nadie se tome el trabajo de pensar por él, esperamos tranquilos el desarrollo del movimiento cívico que se opera en nuestra patria.

Saludamos atte. al señor presidente, S. S. S. Guillermo Leguizamon, presidente; Valentin Berrondo, Rudecindo Maza, Angel V. Maza, Sinforiano Herrera, secretarios; Nicco Acuña, Dr. Antonio Alvarez, Dr. Teodulfo Castro, Dr. Dermidio Ocampo, Dr. Vicente Bascoy, Dr. Eleodoro Rivas, Octaviano Navarro, Fernando Figueroa, Ramon Gil Moreno, Roberto Lascano, D. Rodriguez, Emilio Molina, Justo V. Espeche, E. Correa, José Orellanos, D. Navarro, J. Maza, J. Córdoba, J. Carranza, Antonio Navarro, Teodoro Espinosa, Justiniano Cisterna, R. Galindez, R. Navarro, C. Aukes, Jacinto Febres, Robina Lletario Galindez, Gumalid Córdoba, E. Vasquez O. de la Vega, David Figueroa, M. Risso Patron, José S. Rodriguez, Silvestre Berrondo, Segundo Vira, Ernesto Acuña, L. Espeche, Niceo Acuña, hijo, M. Molas, Fernando Ocampo, Emilio Ocampo, Elias Acuña, Sandino Liva, Dermidio Narvaez, D. Gomez, Teodoro Ledesma, Emilio Molas, D. Leiva, Tadio Acuña, Aristoteles Estuchi, J. Espeche, Gabino Palacios, Luis Mercado, Alberto Navarro, P. Vidal, Octaviano Figueroa, T. Acuña, Germiniano Navarro, A. Acuña, J. E. Andrade, P. Gonzalez, G. Cazan, A. Gorres, J. M. Soria, Justo Torres, J. R. Lobos, Antonio Guerrero. Salud—Guillermo Leguizamon.

Villaguay, Febrero 24 de 1892.—Al doctor Leandro N. Alem.—El club Union Cívica que tengo el honor de presidir, que cuenta con mas quinientos afiliados, ha resuelto en sesion de anoche autorizar al infrascrito para manifestar á V. su completa conformidad á la circular telegráfica pasada por ese Comité, pues creemos que el encarrilamiento y la reorganizacion de la República, no depende de que los generales Mitre y Roca acuerden sobre tal ó cual candidato á la presidencia, por muy respetable que su nombre sea y que lleve desde su nacimiento origen impositor, pues cuenta como principales factores con los gobernadores de provincias, que mantienen á los pueblos en completa opresion y con los capataces encargados de imponer estos acuerdos inmorales. El país se salvará dando al pueblo lo que es del pueblo, libertad de sufragio para ejercer sus derechos. Salúdalo.—Romualdo Hernfelo, presidente—Luciano D. Soitevin, Pedro C. Miranda, secretarios.

Santiago del Estero, Febrero 24 de 1892—Al Dr. Leandro N. Alem—No transamos ni transaremos. Nuestra decision es inquebrantable. Combatiremos el oficialismo bajo cualquiera forma que se presente y cualquiera que sea el candidato que se levante. La intromision odiosa de la fuerza en el acto electoral nos ha traido la ruina y el descrédito, y no será posible reconstituir la República, si cedemos de nuestros derechos y nos afiliamos á combinaciones que tienen desde su origen el mal que rechazamos. Firmes en este propósito, acompañaremos al comité con ánimo varonil en la campaña emprendida y no cederemos un palmo de terreno sin haberlo defendido con valerosa constancia. Rogámosle quiera trasmitir esta espresion de sentimientos á nuestros compañeros de la capital.—J. M. Corbalan, Baltazar Beltran, Antonio Marcos, José Lopez Romero, Juan Christensen, Lúcio Herrera, Ramon Iramain, Alberto Christensen, Eleodoro Corbalan, Francisco Castañeda Vega, Pedro J. Lami, Rafael de la Plaza, Adolfo de J. Diaz, José M. Hernandez, Camilo Olaechea, Juan O. Gauna, Juan Teodulpo Segura, Victor A. Dupuy, Pedro A. Marcos, Manuel Robledo Loza, Vicente Jugo, Ramon Abalos, A. Diaz, Desiderio Rios, David Herrera, Santiago Dedina, P. Hernandez, A. C. Gomez, Jesús M. Montenegro, Cárlos Alcorta, Pedro N. Olivera, Alejandro Rueda, Ramon R. Diaz, Vicente Contreras, Atanasio Corbalan, Juan M. Sucarsaba, Juan F. Iramain, Bernardino Sayago, I. Auguier, D. Lopez, Santiago Jug, Alejandro Christensen, Constancio Corbalan, Mariano Santillan, Emilio Santillan, José D. Santillan, S. Santillan, Francisco P. Correa, Manuel Corbalan, Pedro N. Gauna, Dalmacio Lopez, Juan P. Ayaval, José V. Ponce, Raul Herrera, Julian Ruiz, Francisco A. Agüero, Jesús M. Santillan, Manuel B. Perez, Gregorio Diaz, Rogelio Pedraza, José M. Achaval, Ramon Lopez, Andrés A. Agüero, Cástulo Albornoz, Silvestre Cárdenas, Nicanor Flores, Anacleto Agüero, Manuel B. Juarez, Gregorio Sayago, Pedro Basualdo, Rosario José Frias, Doroteo Soyago, José N. Reydo, Baltasar S. Beltran, Juan B. Garcia, Juan B. Susanabar (hijo), Ernesto Corbalan, Nicanor Figueroa, Manuel Ordoñoz, Florentino Soyago, Juan F. Segura (hijo), A. Santillan, Antonio M. Lopez, Ignacio Bravo, Sandalio Mansilla, Ramon Garcia, M. Dorado, Francisco Unzaga, Antenor Corbalan, Antonio Albornoz, José M. Coronel, Eugenio Diaz, Narciso Orcata, Pablo G. Gomez, Anacleto Figueroa, D. Soria, Ramon Peñalva, J. A. Bravo, F. Bravo, S. Chavy, Eloy Suosnabal M. J. Albornoz, I. B. Chavy, Tiburcio Figueroa, Juan A. Diaz, Juan Pinto, V. Molina, Juan R. Sanchez, Zacarias Corbalan, P. Aliaga, E. Novillo, E. Lansen, Ildefonso Corbalan, Jesús Lami, Eusebio Lami, Pedro Alcorta, Marcelino Arancibia, Pedro Montes, Antonio Abreguí, Dalmiro Barrionnevo, Ramon Rojas, Santiago Barrionuevo, Florentino Almada, Florindo E. Ferrara, M. del Gorieta, Ramon R. Salvatierra, Cruz y Lopez, A. S. Avila, Cárlos A. Ruiz, A. Lopez, Dámaso Rodriguez, Absalon Rojas, Rómulo Rios, José M. Chalareta, R. Roque Mazza, Macedonio Cáceres, Bandilio Lezama, Cecilio Taboada, Santiago Hoyos, Crecencio Ruiz, Adeódulo Herrera, Solano Iramain, Tadeo Taboada, Nicandro Lopez, R. Cáceres, Santiago Torres, Manuel S. Martinez, David Herrera, Feliciano Gauna, Cándido Gomez, Desiderio Lopez, Antonio Lopez, Victoricio Bravo, Agustin Gauna, Bernabé Garcia, Lucio Contés, E. Saavedra, Pedro Acuña, Miguel Bravo, Santiago Barraza, Pedro Barraza, Remigio Bravo, Juan Cisneros, Pedro Fernandez, Mario Cisneros, Fedel Fernandez, Juan B. Campos, Pedro Martinez, Sebastian Diaz, J. A Fernandez, José Paz, A. Gonzalez Herrera, D. Gallo, Pedro Perez, José Rodriguez, Simeon Lopez, N. Blanco, Salustiano Lopez, Antenor Lopez, Maximino Victoria, Pedro I. Coronel, Domingo Lopez, R. de la Cerda, Romero Bravo, Ramon Estorni, I. F. Alcorta, Baltazar Bravo, Santiago Leiva, B. Neroti, Santos Martinez, D. Luna, Antenor Ferreira, Francisco S. Rubio, Isidoro Garay, R. Sosa, José S. Márcos, A. Sosa, Cárlos A. Rios, Martin Peralta, Felipe Saavedra, D. S. Gonzalez, Gerónimo Martinez, José L. Uzal, E. Bustos, S. Garcia, Abel Herrera.

Santiago, Febrero 24 de 1892.—Al doctor Leandro N. Alem.—En vista de la resolucion de persistir en el sostenimiento de los principios que sirven de bandera á la Union Cívica, manifestada en la circular que ha pasado el señor Presidente en nombre de la Junta Ejecutiva Nacional á los comités provinciales, el Club Juventud Radical de esta provincia, me encarga comunicarle á Vd. el sentimiento de la unanimidad de sus miembros. Comprendemos que las transacciones no solamente son inmorales, sino que son un peligro permanente para la estabilidad de la República. Rechazamos pues cualquier acuerdo que se intentare hacer, cumpliendo así gustoso el encargo de este club. Saluda al señor presidente con toda estimacion. — B. Sayago, vice-presidente — Ernesto Corvalan, Manuel Ordoñez, Nicanor Figueroa, Traventino Sayago, secretarios.

Salta, Febrero 21 de 1892.—Al Dr. Leandro N. Alem.—Impuesto el Comité que presido del contenido de su telegrama fecha 20 del corriente, me ha autorizado á contestarle manifestándole que la actitud del oficialismo en las elecciones últimas, es mas bien un estímulo para perseverar en la lucha y que no será causa tampoco para que la Union Cívica Radical de Salta se desvíe del rumbo que se ha trazado, por la aparicion de una candidatura respetable pero prestigiada por un acuerdo en el que entra como elemento eficiente la récua de gobernadores y ministros que mantienen en servidumbre vergonzosa á las provincias. Pensamos que se debe permanecer fiel al programa histórico de la Union Cívica, que ordena el ejercicio ámplio del derecho de sufragar y la resistencia franca y tenaz á toda intromision oficial en cuestiones electorales.

Saludo al señor presidente con distinguida consideracion.—Damian M. Torino, presidente—Pio A. Saravia, Abel Zerda, Luis Peralta, Juan B. Perez, Secretarios.

Mendoza, Febrero 21 de 1892.—La Union Cívica de Mendoza como la de esa capital permanece firme en su puesto, resuelta á llevar adelante su programa, sin que la detenga en su noble aspiracion ni el fraude de los gobiernos electores ni las componendas ó acuerdos del oficialismo. El imperio de los principios y la supresion de la intervencion oficial en las cuestiones políticas, son para la Union Cívica de Mendoza las únicas fuentes de seguridad y bienestar para la patria. Persiguiendo el triunfo de estos ideales, ha de perseverar en la obra sin aceptar transacciones ni arreglos de ninguna especie con los partidos personalistas que han causado la ruina de la República y traido la intranquilidad actual. La opresion de que ha sido víctima esta provincia y las imposiciones odiosas practicadas en ella al amparo del poder federal, que ha echado mano de todos los medios para destruir nuestro partido, no han hecho mas que aumentar el entusiasmo de nuestros correligionarios por la causa sagrada que defendemos.

Una vez que el imperio de la fuerza que pasa sobre nosotros haya desaparecido, proseguiremos en la tarea con mas empeño que antes, pues el cinismo de arbitrariedades y abusos desplegados en esta por el interventor nacional Francisco Uriburu, nos han demostrado que nada bueno podemos ni debemos esperar de los hombres que rigen hoy nuestros destinos. El comité que tengo el honor de presidir se ha impuesto de su telegrama fecha 20 y lo contestamos en la forma indicada.—Salúdalo.—Lisandro Moyano, presidente.—Dr. Joaquin Guevara, Félix A. Leiva, Atilano Araujo, Cárlos M. Saenz, secretarios.—Vocales—Javier Molina, Manuel C. Videla, Agustin Vaquié, doctor Maximiliano Leiva, Angel Ma. Molina, Estanislao Salcedo, Joaquin Guevara, Vital Pueblo, Francisco J. Mo-

yano, J. A. Delgado, A. Pereyra, C. Silva, Juan Martinez Anzorena, Manuel J. Alascoaga Saturnino Torres, Valeriano Donoso, Norberto Ortiz, Vicente Moyano, David Herrera, Dr. José N. Lencinas, Jesús Romero, Antonio R. Moyano, Isidro Maza, José D. Carrion, Mariano Soto, Vicente Moyano, Vicente Jordano, Emilio Bustos, Emilio Moyano, Francisco Erauzquin, Pedro Villarruel, Eliseo S. Mayano, Ricardo Baez, Tristan Barbosa, Eduardo Puebla, Santiago Martinez, Laurentino Olascoaga, Ramon Videla, Silvestre Peña Lillo, Antonio Infante, Amadeo Laboisser, Edmundo Ferrari, Ramon Reynals, Narciso Mayorga, Rodolfo Ferrari, Cesareo Araujo, Martin Fernandez, Ramon C. Moyano, Julio Vallofet, hijo, Elías Videla, J. M. Aquinaga, Ricardo Herrera, Modestino Ortiz, J. B. Echenique, Alfredo Mendoza, Segundo Capdevila, E. C. Herrera, Nestor Ceballos, Faustino Martinez, Enrique Julio, J. Ceballos, Santiago Arias, V. Vargas, Luis Godoy, F. Sanchez, Florencio E. Zaron, Juan Videla, Clodomiro Rivas, D. Ramos, D. V. Quesada, F. Morales, F. Francisco Arrieta, R. Suarez, V. Navas, J. M. Arrieta, R. A. Guevara, A. V. Martinez, Pedro G. Peralta, Cárlos Lawisser, Pedro Videla, Manuel N. Baez, Amador Alvarez, F. S. Walter, Francisco Rubilar, B. Castillo, Salvador Marquez, Pedro Leiton, Maximiliano Hoinze, Modesto Ferreira, Manuel O. Baez, Francisco Santander, Dionisio Gonzalez, Melchor Rodriguez, Jesús Pizarro, Manuel Pereira, Francisco Giagando, Francisco Blanco, Rejino Ulloa, Aureliano Saavedra, Francisco Castillo, Francisco Enriquez, Delfin Santander, Silvano Ramirez, Manuel Sosa, Mercedes Agüero, Bonifacio Lucero, Genaro Cordoba, Miguel Anrigorena, Cárlos Ferreira, Manuel J. Pedernera, Antonio R. Gutierrez, Antonio Andujar, Daniel Marcó, Ricardo Garcia, Ramon Alvarez Reta, Carlos Moyano, Clodomiro Blanco, Aquilino Bastos, E. Ruiz Huidobro, Cárlos Rodriguez, Martin Vasquez (hijo), Adan Miranda, José A. Muñoz, Julio Goday, Matias S. Bravo, Juan B. Bernals, Salvador Goday, Jose A. Martinez, Enrique Garosa, Manuel Gonzalez, Franklin Bovadilla, Saturnino Albarracin, Cruz Alvino, Olegario Montenegro, Arturo Freite.

La resolucion del Comité

EN LOS CLUB PARROQUIALES

El movimiento de opinion que se ha operado al rededor de la resolucion del Comité Nacional de la Union Cívica manteniéndose firme en su programa de principio y rechazando todo acuerdo con el oficialismo, continúa con el mismo entusiasmo con que fuera saludada, al producirse, la declaracion del gobierno superior de nuestro partido.

Las provincias han respondido unánimente, como lo comprueban los numerosos telegramas que venimos publicando, y en la capital, los clubs parroquiales sancionan esa actitud en populosas asambleas.

Esta noche se reune el club parroquial de la Concepcion, en el local Europa 854 y el de la Juventud Principista de San Cristóbal en la calle Estados Unidos 1867, mañana los de Balvanera Pilar y Catedral al Norte y el sábado Catedral al Sud; todos con objeto de adherirse á la resolucion del Comité Nacional de la Union Cívica.

Estas numerosas asambleas que diariamente se celebran en todos los puntos de la República prueban que á la opinion nacional responde por entero á la causa de la libertad y del derecho que encausa el gran partido popular, repugnándole toda componenda con el oficialismo, pues ello importa una aprobacion de todas las ruindades cometidas, en los últimos diez años por turbas de aventureros políticos que lo mismo proclaman á Cárcano que á Saenz Peña.

Amagos de tormenta

Estamos al final de la jornada.

Para inutilizar al general Mitre, necesitó su colega Roca que transcurriesen algunos meses; para quebrar la candidatura del Dr. Saenz Peña, han bastado ocho dias.

E inútil es ya que se pretenda guardar secreto sobre lo que ocurre en los entretelones del acuerdo; ha transcendido al público, y la chismografía popular se ha encargado de hacer que llegue á conocimiento de todos.

Aunque la cosa parezca muy fuerte á primera vista, es un hecho la muerte de la candidatura del doctor Saenz Peña, como consecuencia de la ruptura del acuerdo entre los dos grupos que lo forman y que hoy está reducido á un verdadero desacuerdo.

Los mitristas, por los hechos que diariamente hemos venido haciendo notar, y más que nada, por la negativa de los comisionados del P. A. N. á que una representacion de los dos bandos coaliasdos ofrezca al doctor Saenz Peña su candidatura, se han dado cuenta de que Roca les está jugando con tan buena fé ahora como lo hizo con la candidatura Mitre.

Como dijimos oportunamente, en la reunion celebrada anteayer por los comisionados del acuerdo, los roquistas, como una concesion, pidieron unas horas de plazo para contestar sobre si se debia ó no ofrecer su candidatura al Dr. Saenz Peña, quedando en reunirse ayer nuevamente las dos partes para dejar resuelto el asunto.

Las horas pasaron, llegó la señalada para la reunion, y los roquistas no concurrieron á la cita, dejando á sus aliados compuestos y sin visita.

Esto que entre dos hombres es poco sério, tratándose de dos partidos y con los antecedentes que median en el asunto, es verdaderamente grave y acusa un inmediato rompimiento en sus relaciones.

Los roquistas, en lo que no se ha tratado sinó de cambiar ideas, de adhesiones sueltas que se borran con la misma facilidad que un nombre escrito en la arena, han estado muy galantes; pero cuando sus aliados les han planteado la cuestion en su verdadero terreno, cuando se ha tratado de establecer compromiso—pues eso representa el ofrecer la candidatura al doctor Saenz Peña—cuerpean primero y enseguida escapan.

Lo ocurrido ayer y que *La Nacion* pretende inútilmente disimular, pues salta á la vista la ironia con que ha sido escrito, representa una ruptura de relaciones entre los comisionados del acuerdo, que se hará extensiva seguramente á los círculos de que son representantes.

Los roquistas no se han querido comprometer con la candidatura Saenz Peña y tomando á sus aliados toda informalidad ni han asistido á las conferencias convenidas.

¿Consentirán los mitristas que se les manoee de ese modo?

¿Volverá la cordialidad á reinar entre los comisionados de ambos partidos?

Esto ya se acerca.

Esperemos.

Nuestras declaraciones y el Dr. Estrada

Haciendo uso de la caballerosidad que lo caracteriza, el Dr. Cárlos A. Estrada, como se verá por la carta que á continuacion insertamos, reconoce la exactitud de nuestras declaraciones, al esplicar el cómo de su firma al pié del telegrama-circular último del Comité Nacional, y esplica el alcance de los términos en que su renuncia está concebida.

A este respecto, nos complacemos en declarar que no ha estado en nuestros propósitos levantar reproches que no existian, ni podian existir dado el carácter del Dr. Estrada y su proverbial gentileza, sino simplemente evitar torcidas interpretaciones,—como él mismo en su carta lo espresa—por parte sobretodo de algunos de nuestros malevolentes adversarios, que los tenemos aunque felizmente pocos.

Puede el Dr. Estrada permanecer tranquilo por lo que á nosotros se refiera: se le conoce y se le estima en lo que vale.

He aquí la carta á que nos hemos referido:

Buenos Aires, Febrero 24|92.—Señor Director de El Argentino:—Léjos, muy léjos de mi ánimo ha estado el hacer un cargo por la publicacion de mi firma al pié del telegrama-circular á los comités provinciales de la Union Cívica. Si he hecho mencion de ello, ha sido —y creo no se desprende otro sentido de mis palabras—para esplicar la razon de mi renuncia escrita. Todo lo que dice el valiente diario que vd. dirije, esplicando como fué puesto mi nombre en dicha circular, es la espresion genuina de la verdad, y me hago un deber en declararlo así bien alto para evitar torcidas interpretaciones.

Sin otro motivo, saluda al señor Director con las mismas consideraciones de siempre.—Su attmo. y S. S.—*Cárlos A. Estrada.*

Los firmantes y el meeting

Aun no se dan por desengañados los iniciadores del meeting desde hace tanto tiempo proyectado para mistificar al Dr. Saenz Peña, haciéndole creer que los mitristas, rcquistas y extranjeros que pudieran agregarse á los *indiferentes* de la iniciativa, representaban «todas las fuerzas moderadoras y sanas de la opinion.»

Persisten en su idea, aunque con éxito contrario hasta la fecha.

Sabemos de la mejor fuente que algunas de las personas que han sido *solicitadas* para impulsar la nueva componenda (porque es necesario insistir sobre esto: solicitadas, no espontáneamente adheridas á la idea) han contestado á los que dirigen el fracaso que ellos aceptan se incluyan sus nombres, á condicion de que no se dé intervencion ninguna al elemento extranjero, sean ó no representantes del *alto comercio*.

Ellos entienden, segun lo han manifestado, que todas las dificultades de carácter político deben de solucionarse únicamente con la intervencion de los ciudadanos argentinos. Primera dificultad.

Otras personas, y ellas no son pocas, no aceptan sino que su nombre se incluya entre los adherentes, rechazando la exigencia de prestarse á invitar para el meeting ni para acto público alguno que pueda traducirse en un fiasco con razon temido. Segunda dificultad.

Falta la tercera y principal. Varios de los adherentes de primera hora, que no apercibidos en los momentos de su precipitada incorporacion, se han hecho cargo ya de los vicios y pobreza con que el pequeño acuerdo se ha puesto de manifiesto despues del desfile del oficialismo, están sériamente resueltos á negar su contingente y su nombre manteniéndose hasta hoy bajo la mas completa reserva esta resolucion de algunos en vista de los trabajos hechos en ese sentido por los directamente interesados en conseguir que la idea no muera en germen.

Sin embargo, tenemos sobrado fundamento para creer que esa situacion de reserva no puede prolongarse y que los hechos vendrán en breve á confirmar nuestras informaciones que incompletas aún adelantamos.

Opiniones modernistas

Corre con tanta fortuna la candidatura del Dr. Luis Saenz Peña que el mismo *Censor*, que fué paladin de la candidatura del hijo, reflejando así la opinion del oficialismo provincial, se ha convertido hoy en ariete que demole la del padre.

Véanse algunos párrafos que extractamos de su editorial de hoy, titulado «Imposicion y nada mas»:

«Que la candidatura del Dr. D. Luis Saenz Peña reviste, como ninguna otra, los caractéres de una completa imposicion, lo revelan elocuentemente los hechos que presenciamos, los factores oficiales que la apadrinan y la absoluta negacion de las espontaneidades populares que se resisten á proclamarla.

Eso de las adhesiones del comercio, de proyectos de meetings y del consenso de la opinion, que invocan los escasos sostenedores de esa candidatura, son meras mistificaciones.

Lo positivo y lo innegable es que la única fuerza eficiente que empuja al futuro gobierno la candidatura del Sr. Saenz Peña, es la fuerza oficial, la voluntad del presidente de la República, propalada por su primer instrumento electoral: el general Roca

Ha de convencerse el Sr. Saenz Peña que se le arrastra, no al sacrificio de la futura presidencia como él lo supone, sinó á cargar con todos los ódios que traen airado al pueblo argentino contra el régimen impositor é incondicional que humilla la altivez de su carácter y desnaturaliza la grandeza de sus intituciones republicanas.»

. . . .

«¿Cómo se generó esa candidatura? *La Nacion* misma nos reveló francamente el hecho: —el general Roca tuvo una conferencia con el Dr. Pellegrini y en seguida otra con el general Mitre, quedando convenida la candidatura del Dr. D. Luis Saenz Peña»,—orígen esencialmente oficial, imposicion pura y neta, confabulacion explícita que no solamente niega la prescindencia del Dr. Pellegrini, sino que la presenta unido con los restos de los unicatos Mitre y Roca en favor de una solucion de todo punto extraña al pronunciamiento espontáneo de los partidos.

Por este solo hecho, por surgir el nombre del señor Saenz Peña sobre el trípode indicado, como antes surgió la misma candidatura del general Mitre, no es posible admitir que la voluntad nacional, «el voto de las asambleas electorales», como dice el mismo señor Saenz Peña, han de prestarle la adhesion sincera y el prestigio democrático que negaron con todas sus energías á la imposicion del mismo general Mitre, personalidad más culminante y más entrañada en las simpatias del pueblo.»

. . . .

«Precisamente cuando el pueblo argentino, despertando de su prolongado y vergonzoso letargo como efecto de la irrupcion revolucionaria de julio, se creia emancipado de toda imposicion luchando legalmente en nombre de su derecho, la candidatura del Sr. Saenz Peña apadrinada abiertamente por el oficialismo, generada por el presidente y el general Roca, sin vínculos en los partidos ni afinidades legítimas con el pueblo, surge como la peor de las amenazas en un momento extremo, como una calamidad irreparable que echa por tierra todos los ideales honestos, estableciendo una vez mas q' no es el pueblo quien elige libremente sus gobernantes, sino el poder oficial que sigue imponiéndolos y preparando un porvenir aciago de nuevas y tremendas luchas y de quien sabe qué monstruosas anarquías en la otra etapa presidencial.

Mientras el señor Saenz Peña espera la imposicion de su nombre, para aceptar su candidatura, el general Roca hace decir desde Montevideo: «Veo que puedo permanecer ausente, como Alejandro dormia cuando se ganaba la batalla de Arbelles,»—y el doctor Pellegrini desde su despacho:—«puede no más el pueblo elegir *libremente* al señor Saenz Peña... pero no á otro.»

Y hay quienes pretenden que esta farsa, esta infecua impostura, es:—«la mejor solucion del problema nacional.»

Los puntos sobre las ies

Ya no son solamente los roquistas quienes cuerpean á la candidatura Saenz Peña, sino que tambien hay mitristas que ponen los puntos sobre las ies.

La Nacion de hoy, dice por boca de su corresponsal en San Juan, lo siguiente:

«Muchos miembros importantes de los partidos políticos locales con quienes he hablado aceptan como solucion nacional la candidatura del distinguido ciudadano Dr. Luis Saenz Peña y manifiestan sus deseos de que este haga una declaracion categórica sobre la actitud que observará respecto á las cuestiones religiosas y educacionales, *puntos* sobre los cuales nada dijo en su programa del año pasado al declinar la candidatura que se le ofrecia.»

El ayudante de Roca

Como soldado bien disciplinado que sabe cumplir la consigna recibida, *El Diario* de ayer sostiene la candidatura del doctor Luis Saenz Peña, ataca al modernismo y anuncia la mil dos escision de la Union Cívica Radical. Al jefe ni lo nombra.

Hoy, aparecerá combatiendo aquella candidatura, insultando al modernismo y rebelando con todo misterio la mil tres escision radical.

Como es natural, guardará la más prudente reserva en todo lo que se refiera á los manejos y trapisondas de su inspirador el de los ojos tiesos.

Mañana, cambiando la oracion por pasiva, sostendrá á D. Luis Saenz Peña, combatirá á su hijo Roque, garantirá la mil cuatro escision de los radicales y hará hablar, á uno de sus distinguidos hombres públicos, quien no tendrá vergüenza en declarar *urbi et orbi* que la única candidatura que se impone es la del general Roca, porque este es el único capaz en la situacion actual de formar un poderoso partido de opinion.

Y así seguirá, este Rodio de conventillo, desempeñando el triste papel de ayudante incondicional de Roca hasta el dia, muy próximo, en que muerto por tanta mistificacion, vaya como charqui inservible á ocupar, en compañía de su colega *La Nacion*, los rincones de los boliches que tanto se ha afanado por imitar.

Clubs parroquiales

—El Dr. Oscar Liliedal, presidente del comité de la capital, ha dirijido á los presidentes de clubs parroquiales, la siguiente circular, cuya importancia no necesitamos encomiar.

No basta repetir que nuestro gran partido permanece unido y compacto y no se deja sugestionar por los cubiletes roquistas. Es preciso probarlo y afirmarlo, exhibiendo una vez más, en una ú otra forma y con todos los refuerzos que se le han venido agregando, los poderosos elementos con que cuenta.

Hé aquí la circular:

Buenos Aires, Febrero 24 de 1892—Señores presidentes de los clubs parroquiales:—Pongo en su conocimiento que este Comité ha resuelto en sesion de fecha 22 del corriente, invitar á los clubs parroquiales de la capital á pronunciarse respecto á la actitud que asumirán sus afiliados en vista de los últimos acontecimientos políticos.

Lo que comunico á Vd. para los fines consiguientes.

Saluda á Vd. atentamente—*Oscar Liliedal*—*P. Luna*, secretario.

Las alarmas platenses

—No ganan para sustos en La Plata. Apénas han gozado algunos dias de relativa tranquilidad, y ya vuelve el pánico á hacer presa en el oficialismo.

Desde anteanoche, el guardia de cárceles y la policía están acuartelados y duermen con el arma al brazo, mientras que de dia la vigilancia de las calles ha redoblado, al extremo de encontrar hasta tres vigilantes por cuadra, en los alrededores del departamento de policía y la pintoresca mansion del gobernador.

El jefe de policia predica por el ejemplo, y pasa las noches en el departamento, listo para cualquier eventualidad. El telégrafo funciona altivamente, y el director en persona, convertido en mensagero, revienta sus caballos y su cochero, entregándolos en mano propia, al gobernador ó al Sr. Nuñez.

En la *Estancia* que hizo famosa Máximo Paz, la reunion es numerosa, y hasta el amanecer pasan las horas tomando té y condenando la actitud de los radicales... porque, eso sí, como no hay sermon sin San Agustin, no hay en La Plata susto de que no sean causantes los radicales!

Y así, entre susto y susto, van trascurriendo los dias, á pesar de la confianza que debiera inspirar la *muñeca* presidencial.

Saenz Peña y la prensa extranjera

—Nuestro estimable colega *Le Petit Journal* dice lo siguiente en su editorial de hoy, que publica bajo el título de «Ilusiones»:

«... La candidatura de don Luis Saenz Peña ha tenido seguramente, el poder de dar algunas esperanzas á los mitristas y roquistas unidos. Ha hecho creer que renacian los bellos dias del acuerdo.

«Pero los mitristas y roquistas no se agitan solos en la arena política argentina.

«Existe un tercer partido que no se ha dejado arrastrar detrás del doctor Luis Saenz Peña, que no ha renunciado ninguna de sus reivindicaciones, y que persiste en querer luchar *quand même!*

Pretendemos que si el pueblo votase libremente y si el gobierno no ejerciera sobre sus electores la presion que se sabe, los candidatos patrocinados por el partido radical no dejarian de obtener el triunfo.

«Si así fuera—y es así—¿cómo puede creerse que basta sacar á luz el nombre de Saenz Peña para que cesen todas las dificultades?

«La verdad es, pues, que la candidatura Saenz Peña no tiene la potencia que quiere atribuírsele.

«Sirve para reanimar por un tiempo las esperanzas de los partidarios del antiguo régimen, y las de los mitristas, hoy pasados al enemigo; pero no da á la opinion satisfaccion alguna, y deja el horizonte político tan oscuro como antes.

Ya empiezan!

—Hemos recibido la siguiente protesta:

Buenos Aires, Febrero 24 de 1892.

Señor director de El Argentino.

En una lista de adherentes á la candidatura del doctor Luis Saenz Peña publicada en *El Diario* de hoy, veo con sorpresa figurar mi nombre.

No habiendo yo autorizado á persona alguna para que haga uso de él, le suplico tenga á bien dar publicidad á estas líneas en su popular diario, para que sea rectificada dicha noticia.

Saludo al señor director con mi mayor consideracion.

Alfredo Obarrio.

S|c San Isidro.

Suscricion á favor de los heridos en las elecciones

—Hemos recibido una carta dedicada al Dr. Barroetaveña, y firmada por «Un extranjero,» en la cual se nos adjunta la cantidad de *cincuenta* pesos para los heridos por el oficialismo en las elecciones del 7 del corriente.

Mañana publicaremos una lista parcial de lo recolectado con este mismo fin, por algunos caballeros.

La falta absoluta de espacio nos lo impide hacerlo hoy.

Esos acuerdos de ministros!

—Ayer en acuerdo de ministros, se ha resuelto autorizar al jefe del regimiento de artilleria de montaña, teniente coronel Plácido Obligado, para comprar 150 mulas en la provincia de San Juan.

Se calcula que esta compra ascenderá á 14 mil pesos.

Es este un nuevo escándalo á agregar á los muchos á que han dado lugar los acuerdos de ministros iniciados por el ministerio de la guerra.

Sabido es que, no hace todavia dos años, que el 2° regimiento de artilleria dejó en Rio IV un depósito de no menos de 400 mulas de primera clase y en muy buen estado, que no han tenido destino.

Aun deben existir, y no se ve la necesidad de adquirir mayor número, cuando tantas hay que no tienen empleo.

Este asunto tiene cola y merece esclarecerse.

Asalto salvaje

—Las proezas de los forajidos de la casta de mandones, siguen aumentando sus glorias, dice *El Pueblo* de San Luis.

El sábado víspera de las elecciones, la oficina del telégrafo de Renca fué asaltada por los hermanos Ramon y Luis Lucero, cuñados de D. Lindor Quiroga, presidente del bando mitrista de San Luis

Los asaltantes que penetraron con revólver y puñal en mano y á la luz del dia, exigieron del empleado señor Suarez les entregara la correspondencia que habia recibido para los radicales; y como se negara á satisfacer á los criminales, estos lo acometieron á puñaladas, escapando milagrosamente ileso á la plaza pública, dando voces de auxilio.

Los bandidos apoderáronse de la correspondencia y segun informacion, tambien de trece pesos y centavos que habia en el escritorio.

Es inútil decir que la autoridad no solo no prestó proteccion alguna, sinó que debió aplaudir el valor y *arrojo* de los grandes criminales, pues que se hallan afiliados al oficialismo. Hasta se dice que la policia estaba á las órdenes de ellos y cumplian una consigna.

Es el mismo

—Sr. Director de El Argentino—Muy Sr. mio:—Soy comerciante y no soy político y es por esto que al leer los diarios me asaltan ciertas dudas que agradeceria á V. se sirviera resolver:

La 1ª de ellas es saber si el Sr. D. Manuel Correa Morales, iniciador del meeting de adhesion á la candidatura del Dr. Luis Saenz Peña y además firmante de circulares pasadas al comercio pidiendo adhesiones para dicha candidatura, es el mismo, que formando parte de la razon social Correa y Larrázabal, era corredor oficial del gobierno y del banco nacional en los famosos tiempos de Juarez, Pacheco y Sastre.

Deseo saber además si es el mismo que la U. C. N. designó hace pocos dias junto con el Dr. Alcorta y otros, para sustituir á los dimisionarios á causa del segundo acuerdo, lo que equivale á decir, que fué nombrado para asistir á los funerales del partido mitrista y de su candidato.

Si es el mismo, no puede ser ni independiente ni saenzpeñista y de consiguiente no firmaré la adhesion. Otras dudas me asaltan que serán motivo de otra consulta. Saludo al señor Director.—*Un comerciante accionista del Banco Nacional.*

No creemos que el Sr. Manuel Correa Morales tenga en la capital un homónimo, por lo cual pensamos, como seguramente lo piensa el Comerciante Accionista del Banco Nacional, que es el mismo á que se refiere en su carta.

Carnaval

—MEDIDAS Y PREPARATIVOS—NOMBRAMIENTOS DE COMISIONES—SOCIEDADES QUE BAILAN—«EL PROGRESO» Y «EL PLATA».—A pesar del breve tiempo que dista para la celebracion de las fiestas de carnaval, pocos, muy pocos preparativos se han hecho, comparado con los practicados en años anteriores.

Nótese una indiferencia tan glacial entre el vecindario, que á no ser los esfuerzos practicados por las diversas comisiones de ornamentacion y por los programas de fiestas, casi podremos asegurar que este año pasarian por completo desapercibidas las fiestas del funerario carnaval.

En cambio muchos deseos de bailar.

—A fin de evitar los inconvenientes que puedan producirse en esos dias, la Municipalidad ha creido oportuno recordar al público las disposiciones vigentes sobre la prohibicion del juego con agua y ordenanzas para bailes de disfraz.

A ese efecto se fijarán en las calles del municipio los carteles respectivos.

Igualmente ha quedado prohibido el uso de vestidos sacerdotales, uniformes militares de la época y trajes que puedan ser indecorosos, lo mismo que el uso de armas y permitir la entrada de menores de 18 años á los bailes públicos.

—La comision organizadora del corso de la calle Buen Orden ha obtenido de la Intendencia Municipal el permiso correspondiente para establecer dos tablados en esa calle.

—Los vecindarios de Flores y Belgrano han nombrado comisiones para que corran con la celebracion de las fiestas que se efectuarán en esos dias, circulando con ese motivo una suscricion para sufragar los gastos que ellas inspiren.

—Bajo la direccion del infatigable Baizan verificanse los últimos preparativos para el adorno de la calle Moreno.

—Entre las sociedades que abrirán sus salones esos dias se hallan: «El Orfeon Argentino», dará espléndidos bailes los dias 27 y 29, el «Orfeon Gallego» que dará una tertulia el dia 29 en el local del club Germania Alsina 2513; sociedad de socorros mútuos «Juventud del Norte» dos bailes en las noches del 27 y 29, en el local de la sociedad «Italia» calle Corrientes número 2314; sociedad musical «Bersaglieri del 20 de Setiembre» bailes 27, 28 y 29 de febrero y 1, 5 y 6 de marzo, en el salon Tucuman 307; sociedad Lago di Como, dias 27 y 29 de febrero y 1, 5 y 6 de marzo, en los salones Cuyo 1785; La Nacional: 27 de febrero y 1° de marzo, en La France, Suipacha 444—bailes—y la sociedad «José Verdi» cuatro magníficas tertulias que tendrán lugar la primera el dia 27 del corriente en sus salones de la calle Bescocchea 1034.

—Club del Plata—A 1060 alcanzan las invitaciones otorgadas por este club en favor de sus asociados. Desde hace algunos dias se ha procedido al arreglo de los salones, estando á cargo de la obra la tapiceria del señor Guanziroli.

Peluffo ha tomado á su cargo la ornamentacion del piso alto del club, el cual será convertido en jardin.

El ambigú será servido por «El Aguila».

—Con motivo de las fiestas han ingresado gran número de socios. Bailes los dias 29 de Febrero y 5 de Marzo.

—«El Progreso» 1400 invitaciones, muchos preparativos y bastante animacion.

—Prudencio Ponce, Cosme Torres, Francisco Ramos Mejia y Juan Barregas, ordenanzas de la casa rosada, celebrarán el Carnaval con tres bailes, que darán en la calle de Rodriguez Peña 344.

Invitan á sus amigos. (¡compromiso de un reporter!)

Herido

—Esta madrugada ha sido herido de un hachazo en la cabeza, el individuo Pablo Javares por Manuel Garabirio que se encuentra preso en la comisaria 3ª.

El hecho se produjo en el interior de la casa de comercio sita en el ángulo de las calles de Viamont y Suipacha.

Traslacion de objetos históricos

—El director del museo histórico de la capital se ha dirigido al ministerio del ramo, pidiendo autorizacion para solicitar del director del museo de Córdoba, todos aquellos objetos que por su carácter ó lo que representan, conviene que sean trasladados al museo de esta ciudad.

Sobre el levantamiento de rieles del ferrocarril del Oeste

—El representante del ferrocarril del Oeste ha solicitado del ministerio del Interior, que antes de adoptar una resolucion definitiva, se le corra vista del expediente iniciado por el intendente municipal, pidiendo el levantamiento de los rieles de los ramales dicha compañía que ligan al puerto Catalinas, la estacion Once de Setiembre y el Riachuelo.

Esplotacion indebida de una mina de sal

—El Dr. Víctor M. Molina propietario de una mina de sal en el Rio Negro, se ha presentado al gobernador de aquel territorio, denunciando que dicha mina se está esplotando sin su permiso y pidiendo se evite ese abuso.

Despreciando banquetes

—No lo haria seguramente el Dr. Costa!

La Tribuna de ayer, nos cuenta, con una soltura de cuerpo que dá envidia, que en Montevideo *cosí* se ha formado una comision *popular* para obsequiar al general Roca con un banquete; pero que el *querido* general ha desdeñado el ofrecimiento por tener que regresar á esta capital.

Muy modesto el general Roca. Eso de despreciar banquetes *populares*, únicamente pueden hacerlo los que como él, cuentan con el cariño entrañable de las masas.

Qué bolada hubiera sido esta para el Dr. Costa!

Graduacion de créditos

—El juez de comercio Dr. Cigorraga, que entiende en el concurso formado á los señores Bianchi y Sobrino, ha ordenado se ponga á disposicion de los acreedores por el término de 10 dias, el estado de graduacion de créditos.

El presbítero Loza

—Anuncia un colega de Mercedes (R. O.) que ha llegado á esa villa á pasar la presente estacion el señor presbítero Loza, cura vicario del Pergamino.

Horrible accidente

—Un accident desgraciado que consternó á los que lo presenciaron, se produjo dias pasados abordo del acorazado «Brown» fondeado en la rada exterior.

El timonel Francisco Gomez se ocupaba en pintar una de las lanchas del mencionado buque, cuando de improviso sufre un síncope y sin tiempo para buscar apoyo, su cuerpo cae pesadamente sobre el centinela que se hallaba con el arma firme en el portalon de babor.

El desgraciado timonel al caer de aquella altura quedó ensartado en el sable del centinela, derribando á este sobre cubierta.

Recojido su cuerpo y examinado detenidamente por el cirujano de abordo, se notó que presentaba una profunda herida en el costado derecho é innumerables contusiones de carácter grave en diversas partes del cuerpo.

En vista del carácter de la herida así como de las contusiones, el comandante del buque ordenó su traslacion al hospital militar donde se asiste.

Telégrafo de señales para los buques

—Hoy probablemente será elevado al Estado Mayor de Marina el informe de la comision designada por la mencionada reparticion, para estudiar el proyecto de telégrafo de señales para los buques de la armada, presentado hace tiempo por el señor Ros, archivero del E. M.

Segun tenemos entendido, la comision consideró que el proyecto es inaceptable é inadecuado para los buques de la armada.

Tambien es de opinion la comision que el proyecto sea sometido á estudio del cuerpo ingenieros y telegrafistas del ejercito, donde quizá encontraria una verdadera aplicacion y seria mas util.

Exposicion-féria en Dolores

—La progresista ciudad de Dolores acaba de realizar un acto que honra, tanto á su industria, como á las personas que han contribuido á su realizacion

Nos referimos á la Exposicion-féria, clausurada ayer despues de tres dias de apertura, y de un éxito brillante.

El total de lo vendido en los tres dias, ascendió á cincuenta mil pesos; suma respetable con relacion á lo reducido de la zona cuyos productos han sido admitidos.

Los miembros de la comision así como el gerente han merecido calurosas felicitaciones por los buenos resultados obtenidos.

El Jurado, no adjudicará los premios hasta la semana entrante.

Con esta fiesta del trabajo y de los intereses rurales, puede decirse que la ciudad de Dolores ha realizado una jornada importante en el camino del progreso.

Todos durmiendo

—Curioso es el aspecto que ofrece La Plata durante el dia, despues de las alarmas nocturnas. Más parece morada del Dios Morfeo, que ciudad habitada por mortales, y el viagero que llega á ella en las primeras horas de la tarde, se siente irresistiblemente invadido por el sueño á poco de andar por sus calles—sobre todo si la índole de sus quehaceres le obliga á algunas visitas á personages oficiales.

Si vá á la casa del gobernador, duerme. Vá á la del ministro B., duerme. El ministro A., tambien. El gefe de policia no es ménos y duerme igualmente; como durmen todos los que por su empleo necesitan hacer méritos y acompañar al gobernador en su *via crucis* de sustos y noches de insomnio.

Asamblea

—Mañana á las 2 30 p. m. tendrá lugar una asamblea de socios de la Bolsa de Comercio, con el objeto de proceder al nombramiento de los miembros que han de integrar la Cámara de Comercio.

Concluyendo su período de presidente de dicha Cámara el señor Francisco de Souza Martinez, que con tanto acierto ha desempeñado ese cargo durante cuatro años, se procederá á la eleccion de la persona que ha de reemplazarlo, creyendo por nuestra parte que será el Sr. Antonio Lanusse, por ser éste el que mas simpatias tiene entre el comercio en general.

Martirologios en el cuartel de bomberos y cárcel de policia del Rosario

—Dice *El Municipio*: Por la práctica inhumana y bárbara establecida por nuestras autoridades policiales, el hombre pierde, al trasponer los umbrales de la cárcel ó el cuartel, toda la consideracion que inspira el ser humano, por su inteligencia y por las facultades de que lo ha dotado la naturaleza de sensibilidad, que lo hacen sufrir y gozar.

Los derechos naturales de libertad y de conservacion; los que han escrito los codificadores y legistas para garantir la estabilidad social, los pierde tambien al penetrar á esos establecimientos, especies de Germanias del tiempo de los romanos.

El carcelero ó encargado del cuartel, no lo considera como criatura humana, de carne y hueso como ellos, ni como á un perro ú otro animal doméstico, porque frecuentemente se les ve jugar con éstos acariciándoles.

Le tratan tal como si fuera fiera maligna de esas que la naturaleza misma impulsa á destruirlas.

Las garantias individuales, el derecho de gentes, el amparo para vidas y bienes de que hablan la constitucion nacional y provincial, no rezan dentro de la cárcel y del cuartel:—allí solo rige el barbarismo con toda la crueldad imaginable.

El código penal que excluye los castigos corporales y señala las multas ó tiempo de prision para los que cometen crímen ó delito; las leyes militares últimas que abolieron el estacamiento, los azotes y el cepo, marcando el encierro, el razo, el arresto ó el fusilamiento en supremo caso, para sostener incólume la disciplina;—es letra muerta dentro de esos *conventos* de inquisicion rosarina.

Allí entre aquellos muros ó detrás de los gruesos barrotes, solo impera la voluntad absoluta de unos cuantos perversos, desposeidos de sentimientos humanos, de sensibilidad en el corazon: Verdugos cobardes!

El soldado de bomberos que para esos bárbaros pierde sus derechos civiles al vestir el uniforme, tiene que soportar cruentos castigos, planton, razo, palos, bofetadas y con un exceso salvaje, pues les causan desmayos, largas enfermedades y quién sabe que otras consecuencias.

Tan infames y desconsiderados son los castigos, que hay soldados que para evadirse de ellos se destrozan un miembro de su cuerpo de un tiro de remington.

Los presos civiles están condenados á iguales martirologios, porque el sistema es general, aumentándose para éstos el hambre.

Las palizas son ahora mas frecuentes que antes cuando los tribunales estaban en los altos de la jefatura. Ya no los incomodan con sus protestas ó simplemente con sus miradas los empleados ó curiales.

Pero en cambio de estos estan las familias que colindan con la cárcel y cuartel.

Ellas informan con el corazon desgarrado, que por la mañana, por la noche y á otras horas, llegan á sus oidos los conmovedores lamentos de las infelices víctimas.

Hay ocasiones que tarde de la noche cuando se han entregado al descanso, los lastimeros ayes de un preso ó soldado les causa insomnio.

Antes solian interceder por los fondos de sus casas cuando se azotaba á algun desgraciado, pero habiendo sido amenazadas con hacerles fuego y creyendo capaces á los verdugos de esas cobardías, se abstienen á ello, reduciéndose á compadecer á los mártires y hasta llorar por ellos.

Esas familias, convencidas de que es imposible absolutamente transformar en piedras sus corazones perdiendo todo sentimiento ó compasion hácia el prógimo, tratan de cambiar domicilio á la brevedad posible.

Escuela Politécnica de Buenos Aires

—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la nueva institucion de enseñanza superior técnica que, con este nombre, está por realizarse debido á la iniciativa del señor don Federico Biraber, director de sala en la facultad de ingenieria, que tiene ya muy adelantados los trabajos respectivos.

El carácter de la nueva escuela, que lo distingue de todas las análogas entre nosotros y le asegurará probablemente el éxito, es el de una institucion *esencialmente libre* que se desarrollará por sus propias fuerzas y segun sus propias conveniencias, ayudada naturalmente por todos aquellos que se interesan en sus resultado: gobiernos, corporaciones industriales, rurales, etc., y particulares.

Ya se tiene el concurso moral del primero por las promesas hechas al iniciador por el señor ministro de instruccion pública, que lo ha alentado de todas maneras en su plausible idea, ofreciendo además el apoyo efectivo del gobierno bajo forma de concesion de becas y por medio de la incorporacion, mas tarde, á la organizacion de la enseñanza técnica actualmente en estudio, en calidad de instituto libre subvencionado.

En cuanto al concurso estudiantil ya tiene hecho el señor Biraber una seria propaganda, que piensa continuar por medio de una conferencia que dará mañaná viernes en el local del Colegio Nacional, á las 3 p. m., y á la cual invita á todos los jóvenes salidos de nuestros colegios y escuelas normales, con el fin de enterarlos de los pormenores de la fundacion de tan importante establecimiento.

Las carreras que abrazará la nueva institucion serán por ahora las de *ingenieria, técnica, industrial mecánica*, etc., que tanto necesitamos, y hacia las cua es es indispensable se dirija principalmente nuestra juventud, hoy sobre todo, en que no podemos omitir esfuerzo alguno en el sentido de fomentar el desarrollo de nuestra produccion.

Auguramos el mejor resultado al señor Biraber.

Al frente de la escuela estará un consejo compuesto de alguna de nuestras primeras notabilidades científicas, cuyo nombre daremos en oportunidad.

Desde la luna

—Es innegable la popularidad del tercer acuerdo.

Toda la República, desde el último rancho de Jujuy hasta el más suntuoso palacio de la populosa Buenos Aires, como decia el Dr. Avellaneda, se ha conmovido y aclama con entusiasmo febril esta tercera solucion nacional que, por ser la *tercera*, será la *vencida*, é hinchados de placer y desbordantes de júbilo los argentinos envian á su ídolo espresivos telegramas de felicitacion, que éste recibe con la modestia del que piensa que sus actos son y han sido inspirados por el sagrado *feu* del patriotismo.

Los habitantes de Curuzú Cuatiá son de los que han recibido la noticia con mayor entusiasmo, y por eso, despues de festejar lo que *al fin* será la solucion nacional con aristocráticos bailes, torneos, fiestas y juegos de artificio, han dirijido al general Roca el siguiente telegrama, espresion genuina del anhelo de aquella importantísima ciudad:

Curuzú Cuatiá, Febrero 23—Al teniente general Julio A. Roca—El telégrafo nos ha traido la noticia de que al fin ha podido darse una forma práctica á la gran solucion nacional que todos anhelábamos, enarbolando como bandera de paz y concordia la candidatura del ciudadano Dr. Luis Saenz Peña á la futura presidencia de la república.

Que él sea en el porvenir el salvador de la patria.

Reconociendo en Vd. uno de los primeros campeones de esta cruzada regeneradora, el comité autonomista «Coronel Cáceres», que tengo el honor de presidir, lo felicita sinceramente. Salúdale muy atentamente.—José Luis Furnus, vice-presidente 1°—Justo A. Pintos, secretario.

Vá pelota!

—Dos buenos partidos se jugaron ayer en el fronton de la calle de Córdoba.

El primero á 40 tantos, entre Almandóz y Pio contra Garmendia y Portalito, fué ganado por los primeros despues de una lucha reñidísima en la que jugaron con gran maestria los cuatro contendientes.

Hubo tantos notables, y el partido más parecia que era entre jugadores de primera que de segunda.

Entre ellos debemos hacer mencion de Pio, zaguero pequeñito de cuerpo, pero de gran vigor y seguridad, en el cual cuenta la empresa con un elemento más para su campaña de invierno, y que hará buen papel al lado de Zardo de Abando, Melchor y Arriaga.

El partido fué ganado por solo tres tantos; despues Pio, se llevó la quiniela.

El segundo partido lo jugaron Embil é Iturrioz, de azul, contra Tacolo y Cosme colorados.

El público se inclinó decididamente á estos y obtante tener los azules 8 por 2, se daba usura con Tacolo.

Sumamente reñida la lucha, los azules se conservaron con seis ó siete tantos de ventaja, hasta que á la mitad consiguió Tacolo igualar y aun pasar un tanto á sus contrarios.

Pero éstos, que no estaban de humor de dejarse ganar como creian muchos, avanzaron nuevamente no obstante los esfuerzos de Cosme que se defendia como un tigre, y ganaron el partido por seis tantos, lo que les valió grandes aplausos.

Embil é Iturrioz jugaron muchísimo. Cosme y Tacolo pusieron igualmente todo lo que estuvo de su parte por conseguir el triunfo, pero no pudieron con la volea de Embil y la maestria del mas seguro de los zagueros.

Las últimas quinielas se suspendieron por la lluvia. Pedrós quedó con 4 tantos y Zurdo de Hernani con 3 y el toque.

Hoy se repite el partido jugado anteayer entre Martin y Tandilero contra Zurdo de Hernani y Pedrós, que ganaron los primeros por tres tantos.

Vamos por Zurdo en la quiniela y en el partido.

Dependientes de farmacia

—La Direccion de Rentas, de acuerdo con lo dictaminado por el procurador del Tesoro, ha dispuesto que los documentos de idoneidad que otorgue en adelante el Departamento de Higiene á los dependientes de farmacia, deberán ser estendidos en un sello de cincuenta pesos m$n., con arreglo á lo que dispone el inciso 3° del art. 21 de la ley de sellos.

Sociedad José Verdi

—Esta sociedad recreativa, que tanto se ha distinguido por su banda de música y sus lujosos trajes en carnavales anteriores, se prepara este año para disputar al premio á las comparsas mejor ataviadas y organizadas.

La banda musical que exhibirá este año, será segun se nos dice, notable tanto por la cantidad como por la calidad de los ejecutantes.

La sociedad José Verdi festejará además el carnaval con cuatro tertulias, teniendo lugar la primera el 27 del corriente en los elegantes salones Necochea 1034.

Enmendando la plana

—El gobernador del Chubut ha hecho objeciones á la ubicacion dada á la proyectada colonia Valle de los Mártires, en aquel territorio.

Entre otras cosas, y como argumento contundente, dice que los accidentes topográficos aconsejan una ubicacion muy distinta, si se ha de tener en cuenta el buen resultado de la colonia.

Hay quien asegura que la colonia *no* es particular.

Sermon de actualidad

—Esta noche tiene lugar en la iglesia de las Catalinas, San Martin y Viamonte, una solemne funcion.

El conocido orador sagrado Fr. Modesto Becco, predicará refiriéndose á la actualidad política.

Obras de la estacion Martinez

—De acuerdo con la autorizacion por el Ministerio del Interior al Departamento de Obras Públicas, para practicar algunas obras y refacciones en la estacion Martinez del Ferrocarril Central Argentino por cuenta de esta empresa el Departamento ha resuelto llamar á licitacion para llevar á cabo estos trabajos.

En las propuestas deberan indicarse los precios unitarios y el costo total en moneda de curso legal.

El Departamento ha presupuestado estas obras en la suma de pesos 37,798,33 m$n.

Ubicacion de tierras nacionales

—El Sr. Miguel Ochoa se ha presentado á la Direccion general del ramo, pidiendo permiso para ubicar en la seccion 24 letra D. de los territorios nacionales, 600 títulos de 100 hectáreas cada uno, de que es poseedor. Dichos títulos son de los acordados al ejército espedicionario del Rio Negro.

Concierto en Belgrano

—Bajo la direccion del Sr. José Fiaccarino, se ha organizado en Belgrano, en el salon de la sociedad italiana calle Ituzaingo 59, un concierto vocal é instrumental, que á juzgar por las personas que en él toman parte y por el pedido de localidades hecho hasta ahora, promete estar espléndido.

He aquí el programa:

1ª parte—1° Gnocchi «Pensiero al mare», para piano Sta. Rosita Bay.

2° F. Filippi melodia «Perché,» canta la por el Sr. A. Valenzani.

3° Gounod, fantasia para mandolin, sobre la ópera «Fausto», ejecutada por el profesor Sr. P. Ubertone.

4° Furino romanza, «Povero Fiore», cantada por el barítono Sr. C. Barrera.

5° Gastaldon Romanza, «Il responso dei fiori» cantada por la señorita Amelia Ricci.

6° A. Svendsen «Romance».

C. L. Furino «Leggenda».

Id. «Scherzo», ejecutados por el violinista F. Galvani.

7° Rossini «Tarantella Napolitana», cantada por la señorita Teodora Bay.

8° Donizzetti duo para tenor y barítono de la ópera «Elixir d'amore» cantada por los señores Monteverde y J. Fiaccarini.

2ª parte—1° Beccuci «Tramvay», para piano por la Sta. Rosita Bay.

2° Donizzetti «Romanza de la opera D. Sebastiano», cantada por el Sr. A. Dalenzani.

3° A. Vphor «La Rosa» Romanza.

C. Velignaua «Chanson Greque».

C. P. Marie «Serenade Badine».

4° Auber «Romanza de la Opera «Fra Diavolo» cantada por el tenor E. Monteverde.

5° Donizzetti «Davo de la Opera Favorita» cantado por la Sta. Teodora Bay y el Sr. E. Barrera.

6° De Bernardi, Gran Fantasia sobre la «Opera Caballeria Rusticana», para Mandolin, profesor Sr. P. Ubertone.

7° Tosti «Mio povero Amor» romanza cantada por la Sta. Amelia Ricci.

8° Arditi «Vals para Arpa» ejecutado por la Sta. Teodora Bay.

9° Aromatari romanza «E freddo il dì», cantada por el barítono Sr. E. Barrera.

Acompañarán al piano la distinguida Sta. Rosita Bay y los distinguidos Sres. L. Furino y Queralt.

Las localidades se venden en el teatro.

Chubut

—COSECHAS—ORO Y HUANO—MINAS RICAS—LOS VIENTOS—Nos escriben del Chubut dándonos cuenta del resultado de la última cosecha, que ha sido excelente.

Reina en aquellas regiones la mas prolongada seca, aun cuando mas al sud haya llovido abundantemente.

Nuestro corresponsal oficioso nos dice, además, que por aquellas costas pululan los buques cargadores de huano, «*con y sin permiso*», cosa que es generalmente conocida ya, despues de los apresamientos de que hemos dado cuenta.

Otra noticia importante nos comunica, y es el descubrimiento de minas de oro y de cuarzo aurifero rico, hecho en esa altura al pié de la cordillera.

Los descubridores vienen en camino para Buenos Aires, con objeto de hacer la denuncia del caso y obtener la pertenencia en la forma señalada por la ley de la materia.

«Los vientos de esta region—añade el corresponsal—que antes eran persistentemente Oeste y sud-oeste, han cambiado de una manera notable. Ahora nos vienen, con igual persistencia del este y del nord-este, y no ya violentos como antes, sino suaves y nada incómodos.

Dinero á interés

—Fragmento de un diálogo oido en la calle San Martin. Actores: el redactor agrícola de *La Nacion* y otra persona con cara de acuerdista:

Habla el primero:—Estas farras, amigo, me van costando ya 36.000 pesos.

—El partido, doctor, le agradece sus sacrificios.

El juicio Alem-Dónovan

—Dicenues tro colega *L'Operaio Italiano*:

«Ninguna duda hay de que el doctor Alem tiene razon (al exigir que Dónovan se haga responsable de los actos cometidos por sus subalternos) y fácilmente se vé cómo, en las altas esferas, sacando á Alem á bailar, se ha querido colocarlo en mala apariencia frente á la poblacion con una sentencia fácilmente conseguible, dada la cavilosa escapatoria que el doctor Dónovan cree haberse preparado».

Ecos del turf

—De las 71 inscripciones con que contaba el premio «Apertura», que deberá correrse el 6 de Marzo próximo en el Hipódromo Argentino, ha quedado reducido, despues de las últimas declaraciones de *forfait*, á 19 campeones, cuyos nombres van á continuacion: Mineral, Lumineux, Brandy Snap, Centella, Leandro, Robert le Diable, Mudo, Pampa, Bayard, Chaco, Demos, Ilusion, Destructor, Hécate, Rastreador, Vanguardia, Colon, Palas y Terminacion.

La potranca Cagancha, por Pan y Atalanta, del ecurie Céres, ha sido declarada *forfait* en todos los premios clásicos en que fué anotada por padecer de una grave manquera.

Ecume y Lágrima fueron tambien declarados *forfait* por haber sido vendidas á un *sportman* brasilero, quien alcanzará con estos productos más de una victoria en el turf fluminense.

Falta de estampillas

—El ministro de Relaciones Exteriores ha dirijido á la Direccion de Rentas la siguiente nota:

Comunico á V. á los efectos consiguientes que, durante el mes de enero último, el cónsul en Havre ha espedido cuarenta copias de conocimientos sin las estampillas correspondientes por carecer de ellas, anotando sobre esos documentos, los emolumentos cobrados y que hasta obtenerlas ha sido autorizado por la legacion de Francia para usar como estampilla de 50 centavos la mitad de una de á un peso, expresando sobre las copias de conocimientos la autorizacion de la referencia.

El cónsul avisa haber enviado nota detallada de esos conocimientos al señor Administrador de la Aduana de esta capital.

Saludo á Vd. atentamente.—*Estanislao Zeballos.*

Al cuerpo de inválidos

—Por disposicion del ministerio de la guerra, han sido incorporados al cuerpo de inválidos, goce de la mitad del sueldo de su clase, respectivamente, el cabo 2° Antonio Gonzalez y el soldado Albino Andrade.

Ferrocarril del Oeste

—Además del tren nocturno que sale los sábados de la estacion Once para Trenque-Lauquen, correrá otro tren nocturno el lunes, saliendo del Once á la misma hora, para regresar de Trenque-Lauquen el martes á la noche con el horario del tren ordinario.

La Colonizadora Argentina

—No habiendo podido verificarse la asamblea á que fueron convocados los accionistas de esta sociedad anónima, á causa de no haberse depositado el suficiente número de acciones, el directorio ha resuelto que tenga lugar el 3 de Marzo próximo.

Ascensos á médicos militares

—Por la inspeccion de sanidad ha sido propuesto para cirujano de cuerpo, el Dr. Diogenes Decoud, que desde largo tiempo viene prestando desinteresadamente sus servicios profesionales en el Hospital Militar.

El E. M. ánte quien ha sido propuesto, creemos tendrá en cuenta esta circunstancia, para otorgarle el grado de cirujano de cuerpo que en justicia le corresponde.

—Tambien se ha propuesto al E. M. para cirujano de brigada al Dr. Vicente Nuñez, que hace tiempo revista con el grado de cirujano de regimiento.

Exportacion de frutos y cereales

—El receptor de rentas de Campana, ha remitido una nota á la direccion general, acompañada de otra del avaluador, en la que, á pedido es.e, se ha dispuesto que aquella receptoria no permita ningun embarque de frutos ó cereales si no justifican antes los exportadores con las guias respectivas, que han abonado los derechos provinciales establecidos.

En la misma nota, se agrega que esta medida preventiva, subsistirá hasta que la direccion resuelva el punto; pero esta, considerando que ni la Receptoria ni el avaluador tienen facultades para tanto, ha ordenado que se suspendan inmediatamente los efectos de dicha disposicion, hasta tanto que el ministerio de hacienda no resuelva lo que estime oportuno.

Gran payada en Balvanera

—PURO CORTE CON QUEBRADA—La escena representa un salon pobremente amueblado. En su centro varias mesas sobre las que juegan á los naipes varios individuos de luenga melena y alpargata con firulete, frente el retrato de don Julio empuñando su tradicional baston, á la izquierda un estante con porrones de ginebra y botellas de coñac, á la entrada un banco de pino blanco y dos hombres cantando al compas de la guitarra. Numeroso grupo los rodea.

—¡Que cante el ñato Venancio!

—Señores, estoy mal del tragadero, contesta respetuosamente Venancio. Pero si tanto se empeñan, despues de darle una limpiadita, no tendré inconveniente.

—Lindo criollo!!

—Caballeros, atencion.

De sombrero café con leche requintado sobre la oreja izquierda, botita de puntera y *taquito* alto, ojos negros y melena á la redonda, entró de improviso el simpático secretario de don Pedro, dirigiendo á todos una mirada protectora, mientras que sus brazos se estrechaban en la cintura de sus correligionarios.

—Adios, amigo Larrosa.

—Ola, amigo don German, la salud, la familia.

—Sin novedad, *cuñau*

De pronto los melodiosos acordes de dos guitarras rompen el aterrador vocerio de los tertulianos y una voz aguardentosa dejose oir entonando lo siguiente:

Por Dios que me caiga muerto
si en la primera ocasion
no sacamos á Don Pedro
Candidato á Senador

Bien muy bien, bravo por el ñato lindo—*Aura si que te has portau.*

Llegó don Pedro; se le saludó vivándosele como á patron que da carne con cuero y se abrió la sesion bajo su presidencia,

Nota:—Los porrones de ginebra y el coñac no daban señales de vida ....estaban ya vacios.

Conato de estafa

—Un conocido consignatario de esta plaza, casi ha sido víctima de una estafa de consideracion.

Los *cacos*, fingiéndose dueños de veinte y cinco mil bolsas de trigo, pretendieron obtener del mencionado consignatario un adelanto de *sesenta mil pesos.*

El casi víctima hará conocer mañana en nuestra hoja, los detalles de tan audaz proyecto.

Los tramways

—Un caballero Ghigliassa nos ha remitido una amable carta, pidiéndonos emitamos opinion sobre lo siguiente:

Sube un *inspector*, pide el boleto, el pasagero lo lleva sobre el asiento é indica; *que ese es*; el inspector exije se le entregue en la mano, el passagero insiste en que el lo recoja, llama un vigilante el mayoral, manifiesta que el pasagero ha pagado; y con todo esto el passagero paga por segunda vez ó es bajado del coche.

¿Qué procedimiento debe usar un passajero en este caso con la policia é inspector?

El procedimiento que el pasajero debe seguir, es mantenerse en sus trece, no ceder, ni debe bajarse del vehículo ni pagar nuevamente.

Si el boleto se lo pone de manifiesto al inspector, sea ya en el asiento ó en otro sitio, donde aquel pueda comprobar el número del boleto que le corresponde, basta esto al objeto de la inspeccion.

El passajero al pagar, es el que manda. Ningun inspector tiene derecho á molestarle. Además para el hecho de la inspeccion, tanto dá que el boleto esté pegado en el asiento como que lo tenga el individuo en la mano.

Lo que hay en todo eso es un abuso manifiesto; compadradas de la policía y de los inspectores, que han tomado cuerpo á medida que los pasajeros se hacen los borregos.

Empleados impagos

—No es solamente el consejo de educacion, en donde se les retiene á los empleados, uno y dos meses el sueldo.

El telégrafo de la provincia está tomando tambien la misma maña. Todavia se les debe á la mayor parte de los empleados el sueldo de Enero, y decimos á la mayor parte porque á unos se les ha pagado y á otros nó.

Lo que prueba claramente que en esa reparticion unos empleados son *hijos* y otros *entenados.*

La ley para ser buena, ha de ser *pareja.*

En el Estado Mayor

—Á pedido del jefe del E. M. G. tendrá lugar en su despacho, hoy á la 1 p. m. una conferencia con el inspector general de sanidad, Dr. Eleodoro Damianovich y su secretario, para tratar de la participacion que ha de tomar la sanidad militar en las maniobras á efectuarse.

DEMARCHI PARODI Y CIA.

CALLE DEFENSA 419 AL 445--BUENOS AIRES

LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO NACIONAL---PREPARACIONES ANTISEPTICAS SISTEMA LISTER

PRECIOS CORRIENTES - Al por mayor y para los Hospitales descuento convencional - VENTAS AL CONTADO 5 POR CIENTO DE DESCUENTO

Algodon fenicado	paquetes de	500	gramos el kilógramo	pesos	1.80
» »	»	250	» » »	»	1.80
» »	»	100	» » »	»	1.90
» »	»	50	» » »	»	1.90
» al ácido salicílico	»	250	» » »	»	2.20
» »	»	100	» » »	»	2.30
» »	»	50	» » »	»	2.30
» al ácido Borico	»	250	» » »	»	1.90
» »	»	100	» » »	»	2.00
» »	»	50	» » »	»	2.00
» al sublimato corrosivo	»	250	» » »	»	1.80
» »	»	100	» » »	»	1.90
» »	»	50	» » »	»	1.90
» al salol	»	100	» » »	»	4.50
» al iodoformo 10 ojo	»	250	» » »	»	4.50
» »	»	100	» » »	»	4.70
» »	»	50	» » »	»	5.00
» absorbente	»	500	» » »	»	1.30
» al zulfo fenado de zinc	»	250	» » »	»	2.10

Gasa fenicada	5 metros	al paquete	pesos	0.60
» »	1 »	»	»	0.15
» al sublimado corrosivo	5 »	»	»	0.60
» » »	1 »	»	»	0.15
» al ácido bórico	5 »	»	»	0.60
» » »	1 »	»	»	0.15
» al idoformo	5 »	»	»	1.00
» »	2 »	»	»	0.40
» »	1 »	»	»	0.20
» al ácido salicílico	5 »	»	»	0.60
» » »	1 »	»	»	0.15
» al salol	1 »		»	0.25
» absorbente	5 »	»	»	0.50

Gasa absorbente	1 metros		al paquete	pesos	0.12
Vendas fenicadas	1 »	0—10	á la docena	»	0.90
» »	5	0—05	»	»	0.60
» absorbentes	5	0—10	»	»	1.40
» »	5	0—085	»	»	1.20
» »	5	0—075	»	»	1.00
» »	5	0—005	»	»	0.90
» gasa simple	5	0—10	»	»	0.90
» »	5	0—05	»	»	0.60
» gasa dura almidonada	5	0—10	»	»	0.90
» » »	5	0—60	»	»	0.60
» yesadas	5	—	»	»	1.40
Hilas inglesas fenicadas paquetes de 500 gramos			»	»	1.40

El establecimiento se encuentra en condiciones de preparar cualquier pedido de artículos de medicacion antiséptica cuando ellos no sean inferiores á 10 kilos para los algodones y 50 metros para las gasas.

Convocatorias de la Union Cívica

PARROQUIA DE LA CONCEPCION
Union Cívica Radical

Se invita á los correligionarios que simpacen con la idea de depositar una corona al pié de la estátua del Gran Capitan Don José de San Martin, en desagravio á los insultos cobardes cometidos por personas *conscientes* contra el retrato del Libertador Américano, á que pasen por el Club de la Union Cívica Radical, Calle Tacuarí 732 con el objeto de rejistrar sus firmas.—*Los secretarios.*

—

UNION CÍVICA RADICAL
Parroquia del Pilar

La Comision Directiva de este Comité, se hace un deber en invitar al pueblo de la Parroquia á la Asamblea extraordinaria que tendrá lugar el Viérnes 26 del corriente á las 8 1|2 p. m. en el local, Callao 1022.

Los sucesos políticos desarrollados en la actualidad y la actitud asumida por nuestro Comité Nacional, inducen á este, hacer un llamado á sus correligionarios de la Parroquia, para darles á conocer las poderosas razones que la Junta de nuestro Partido ha tenido en cuenta, para no claudicar los sagrados principios de nuestra bandera, pactando con los que hacen caso omiso de la voluntad del pueblo.—*Cárlos V. Palacios—Enrique T. Soares*—Secretarios.

—

CLUB UNION CÍVICA DE BELGRANO
Segunda y última citacion

Se ruega á los señores miembros de este Club, asistan á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el Viernes 26 del cortiente á las 8 1|2 p. m., en su local calle 25 de Mayo 214.

Orden del dia—Eleccion de nueva Comision Directiva.

—

PARROQUIA SAN MIGUEL

Se cita á los miembros de la comision directiva á la reunion extraordinaria que tendrá lugar el jueves 25 del corriente á las 9 p. m.

Se ruega la mas puntual asistencia por tenerse que tratar de asuntos urgentísimos—*Los secretarios.*

—

CLUB UNION CÍVICA DE SANTA LUCIA

Desde la fecha ha quedado instalado este club, en la avenida Montes de Oca núm. 409 esquina 92, donde se reciben adhesiones todos los dias hasta las 9 p. m. La comision directiva se reune los Lunes y Jueves á las 8 1|2 p. m. y la de propaganda los miércoles y sábados á la misma hora.—*Los secretarios.*

—

Se hace saber á la C. D. y á los adherentes del Club Union Cívica Radical de la Parroquia del Pilar que el Comité se ha trasladado á la calle Callao No 1022 entre Santa Fé y Charcas —Cárlos V. Palacios secretario.

—

CLUB DEFENSORES DEL PUEBLO

El local del club está establecido en la calle de Moreno 1220, donde se reciben las adhesiones de todos los que siguiendo los principios de la Union Cívica que preside el ciudadano doctor don Leandro N. Alem, simpaticen con el club «Defensores del Pueblo».

La secretaria estará abierta de 12 á 4 y de 8 á 11 p. m.

—

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

Se invita á los miembros de este centro á la asamblea que tendrá lugar hoy juéves 25 del corriente á las 9 p. m. en el local Cangallo 536. Se recomienda la asistencia por tener que tratarse asuntos de suma importancia.—Cruz Vera, Nestor Fernandez, Juan Beltran, Ricardo Lopez Jordan, secretarios.

—

La comision central de propaganda de la Juventud Nacional Principista ha nombrado la siguiente comision de propaganda en la parroquia de Flores:

Arturo I. Wright, presidente; Luis E. Velez, Rodolfo Calveyra, Adolfo Rosa, Víctor Couvin, Jorge Eguia, Eduardo Goyenechea, Eduardo Medrano, Alfredo Guaux, Pablo Dantas, Arturo Medrano, Domingo Castro.

—

CLUB RADICAL PARROQUIA DE SAN NICOLÁS

Se ruega á los miembros de este centro, que hallan cambiado de domicilio, den cuenta en el local del club Corrientes 1057. Se hace presente asimismo á todos aquellos que aun no tengan la targeta que los acredita como sócios, pasen á recogerla.—*Los secretarios.*

CLUB PARROQUIAL PRINCIPISTA
Parroquia de San Cristobal

El local del centro se ha trasladado de la calle Independencia 1826 á la calle Estados Unidos 1867.

—

Se cita á los miembros de este centro á la asamblea que tendrá lugar el juéves 25 en su local calle Estados-Unidos 1867 á las 8 p. m. Asuntos importantísimos á tratar requieren la mas puntual asistencia.—Cárlos D. Satt, presidente; J. R. Madrazo, secretario.

—

UNION CÍVICA PRINCIPISTA DE BARRACAS AL SUD

Se avisa á los vecinos de este pueblo que simpaticen con los principios de la Union Cívica que preside el doctor Leandro N. Alem, se sirvan pasar de 2 á 10 p. m., por el local del club calle Mitre núm. 188 á registrar sus firmas y domicilios.—*Los secretarios.*

—

CLUB CATEDRAL AL NORTE
Union Cívica Radical

Se previene á todos los afiliados que deben pasar por el local del club, Cangallo 536, á fin de munirse de la tarjeta que los acredite como miembros de este centro.—*Los secretarios.*

—

Se cita á los miembros de este club á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el viérnes 26 del corriente á las 8 1|2 p. m., para tratarse de asuntos de suma importancia. —*Los secretarios.*

—

CLUB RADICAL DE FLORES

La C. D. de este Centro se reune los Martes y Viérnes en su local Rivadavia 7138.—*Dr. Mariano Castellanos. José A. Rosa*, secretario.

—

CLUB AUTONOMISTA DE LA PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Se hace saber á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con los verdaderos principios del antiguo partido Autonomista y con la candidatura del doctor don Bernardo de Irigoyen para la Presidencia de la República, que se reciben adhesiones en los domicilios siguientes:

Calle San Juan 1596; calle 86 A núm. 163; calle San Juan 1572 y en el local de la secretaria, calle Lorea 1244—*Antonio Milich* presidente.—*Miguel Silva*, secretario general.

—

EL COMITÉ CENTRAL

La comision nombrada en el comité de la Capital de la Union Cívica Radical compuesta de los señores: Daniel A. Navarro, Ernesto M. de Torres, Miguel E. Molina, José D. Ramos—se reune todos los dias de 5 á 7 p. m. Cangallo 536 á fin de recibir las donaciones para socorrer á los heridos y familias de los muertos en las elecciones del 7 del corriente.

—

UNION CÍVICA RADICAL
Parroquia del Pilar

Habiendo nombrado nuestro partido una comision de abogados, para acusar á los defraudadores del sufragio en las elecciones del 7 del corriente, este comité ha resuelto invitar á todos sus correligionarios de la parroquia que han sido rechazados arbitrariamente, privándoles ejercer el mas sagrado de sus derechos á pasar por nuestro local Callao 1022, con las pruebas que puedan disponer, para poder ocurrir con ellas ante la autoridad competente—*Carlos V. Palacios*, secretario.

—

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se invita á los miembros de la comision directiva del club radical de San Miguel, á la reunion extraordinaria de la comision que tendrá lugar hoy juéves 25 á las 9 p. m. Se recomienda la mas puntual asistencia por tenerse que tratar de asuntos urgentísimos.—*Los secretarios.*

—

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la política radical sostenida por el comité de la Union Cívica dirigido por el Dr. Leandro N. Alem, que en la secretaria de este club, calle Victoria 1232 altos, se reciben adhesiones. — *Félix Mieli*, presidente—*Julio Pellirer—Rafael Olazabal—José M. Posada—Mario Argerich—Carlos A. Venzano Gabriel Alvarez*

—

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se previene á los señores miembros que este club se reune todos los miércoles y sábados á las 8 p. m. en su local Belgrano 437 para para tratar asuntos generales.—*Los secretarios*

COMITÉ AUTONOMISTA DE LA PIEDAD

Se previene á todos los ciudadanos que deseen ingresar á este centro político que sostiene la candidatura del doctor Bernardo de Irigoyen para la presidencia de la república, se sirvan enviar sus adhesiones al comité provisorio Callao 350.—Miguel Tedin, Alejandro Cejas, Alejandro Molinas.

—

CLUB AUTONOMISTA DE MONSERRAT

La comision directiva invita á los ciudadanos domiciliados en la parroquia y que simpaticen con la condidatura del doctor Bernardo de Irigoyen para futuro presidente de la República, á que manifiesten su adhesion á nuestro centro en la calle Salta 242, ó en el comité central, Florida 181.—Daniel Arana, presidente; Manuel Patiño, vice-presidente 1°; doctor Mariano Martinez, vice 2°; Ricardo Haedo, Manuel Arauz (hijo), secretarios.

—

CLUB UNION CÍVICA RADICAL DE SAN JUAN EVANGELISTA

Se previene a los miembros de este centro que todas las noches á las 8 1|2 p. m. hay reunion de Comision directiva y de propaganda.

Se ruega puntual asistencia por tratarse de asuntos de suma importancia—Manuel Cichero, presidente; Pablo C. Massone, secretario.

—

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA DEL SOCORRO

Se invita á los jóvenes de esta parroquia que simpaticen con el programa de principios de la Union Cívica Radical á enviar sus adhesiones á los siguientes domicilios:

Juan Antonio Gondra, Juncal 885; Alfredo H. Joseph, Libertad 1421; Aurelio F. Frogoni, Juncal 1459, Pedro Cremona; Pilar 1639; Sixto del Villar, Libertad 1014; Manuel A. Ugarte, Charcas 1267; Gerardo Spraggon Hernandez, Arenales 835.

—

Tachas

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Juez Federal de la Capital Dr. Virgilio M. Tedin, se hace saber á las personas que más abajo se mencionan, que en el juicio de tachas deducido por D. Joaquin Bóveda y otros, apelando de la resolucion de la Junta calificadora de la parroquia del Pilar, se ha señalado la audiencia del 26 del corriente á las 12 m. para que las personas nombradas comparezcan á levantar su tacha, bajo apercibimiento de realizarse el juicio con las partes que concurran.

Benjamin Ferreyra, Manuel Piñero, Juan Daneri, José Otero, Modesto Orteiade, Juan Martin, Miguel Martinez, Victoriano Muzzo, José Martinez, Ignacio Martinez, Hipólito Burgos, Juan Tauchiens, Martin Morales, Gregorio J. Martinez, Luis A. Morano, Luis Galiano, Juan Penazio, Pedro Barquinta, José Pizarro, Fausto Penario, Juan B. Arias, Julio de la Torre, Juan Cruz Tambalena, Cristóbal Bulo, Cándido Basualdo, Martiniano Olegar, Sebastian Moreno, Cornelio Sambrano, Emilio Martinez, Cárlos Labrusa, Angel Tosetti, Juan Mafia, Pedro Ramolini, Adolfo Mafia, Juan Aute Rezabal, Felipe Ordoñez, Manuel Barbosa, Manuel Rodriguez, Prudencio F. Negri, Rosario Auges, Andrés Gandulfo, Manuel Rodriguez, José Alem, Alfredo Belucchio, Emiliano Martinez, Hermenegildo Asvengue, Nicanor Onetto, José Maria Cabrera, Manuel Bidarte, Ernesto Morales, Saturnino Lopez, Juan Adriel, Raimundo Mayorca, Isaias Cabral, Florencio Lopez, Jacinto Martinez, José M. Braniajo, Juan Crosco, Alejandro Firto, Domingo Gallos, Pedro Lartiga, Nicolás Bacigaluppi, Angel Rodriguez, Pedro Agarzi, Cirilo Barbeja, Tomás Pizarro, Juan Farias, Carmelo Fomez, Roque Roche, Ramon Martinez, Juan Gimenez, Juan Lecos, Rosario Muñoz, Tiburcio Rios, M. Gutierrez, Abelardo Piaggio, Rómulo Pasta, Ramon Suarez, Félix Obregoso, José Paeta, Cárlos Rios, Osvaldo Berar, José Mayorca, Froilan Pasos, Rosa Sarmiento, Antonio A. Ceballos, Juan Arce, Bautista Moron, José Moron, Antonio Bazzo, Arturo Paeta, Eleuterio Alvarez, Cipriano Lucero, Pablo Gonzalez, Andrés Masoni, Eugenio Santiago, Félix Rolon, Cirilo Perez, Teodoro Berizo, Ramon Villamayor, E. Mercado, José Reyes, Fabio Ocampo, Gregorio Tufo, Federico de Tulio, Cármen Soria, J. Benitez, Salomon Palavecino, Justo J. Lenia, Pedro Lanata, Eleodoro T Lugones, Luis Quiroga, Santiago Berizzo, Ramon Gaitan, Modesto Martinez, Martin Cáceres, Valentin Lopez, José D. Onofrio, Máximo Pereyra, Guillermo Calderon, Juan Silveyra, José Labusea, Manuel Reyna, Juan Cárlos Muzzio, Nicolás Escudero, Eufemio Diaz, Rafael Rodriguez, Santos Carlinós, Agustin Perez, Victoriano Peña, Raimundo Baudo, Benjamin Olivares, Emilio Casares, Basilio Benvenuto, Enrique Andrau, Pedro Bravo, Domingo Colvente, Pedro Torres, Víctor Payrredon, Emilio Tokaian, Saturnino Codea, Nicolás Basola, Héctor Basé, Robustiano Cufré, Ignacio Campos, Claudio Arrueza, Juan Parral, Félix Larrea, Ramon Chacone, Juan Parra, José Basavio, Pedro Ruiz, Tomás Gonzalez, Francisco Gutierrez, José Luna, Sebastian Bueno, Tobias Luzuriaga, Domingo Fini, José Calseta, Luis Nazariego, Arturo Ferreira, Alejandro Leal, Vicente Ferreira, Camilo Garcia, Antonio Peralta, José Ligo, Pantaleon Mallo, Pastor Badis, Santiago Dominguez, Ismael de la Cuesta, José Rin, Daniel Beron, C. Mayorca, J. de la Torre, Juan Lertora, Enrique Dellepiane, Domingo Masia, Ramon Guevara, Julio Moyano, Juan Casco, Antonio Echevarria. Remigio Luna, Cárlos Cánepa, Benito Capurro, Gregorio Oliva, Miguel Peña, Agusto Obastelle, Ramon Gonzalez, Eudecindo Alzogaray, Andrés Carrera, Juan Fredes, Alberto Molina, Heraclio Martinez, Claudio Gomez, Antonio Martinez, Gregorio Avila, Juañ Cuello, Pedro Damian, Ramon Montiel, Alberto Rezabal—Buenos Aires, Febrero 23 de 1892—*Juan C. Almandoz*, secretario.

Diversiones públicas

Jardin del Buen Retiro

Compañía de zarzuela seria y cómica—Hoy —«Toros de puntas», «El último figurin», «Las esclavas», «El Monaguillo».

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha Gran compañía dramática italiana G. Modena.

Teatro de la Comedia

Empresa Pastor-Garrido—Compañía de zarzuela cómica.

—Hoy—«El meson del Sevillano», «De Madrid á Paris», «Las doce y media y sereno» «Don dinero».

Teatro Novedades—(Antes Vaudeville)

Gral. Lavalle entre Suipacha y Esmeralda Compañía española de verso y zarzuela—Direccion Roldan-Pablo Diaz.

Hoy—«Ya somos tres», «Mi misma cara», «Salon eslava» y «Niña Pancha».

Circo Podestá-Scotti

Situado en el ex-Jardin Florida—Compañía ecuestre, gimnástica y acrobática, iniciadora de los dramas criollos.

Hoy—«Martin Fierro».

Gran circo hermanos Carlo

Cuyo y Montevideo.—Gran compañía acrobática, mímica y bufa—Funcion todas las noches.

Hoy—«Juan Moreira».

Circo Pabellon Nacional

Calle Buen Orden entre Cochabamba y Garay.—Gran compañía ecuestre, gimnástica, acróbatica y de dramas criollos.—Funcion todas las noches. Domingos y dias festivos dos funciones.

Nuevo Pasatiempo—(ANTIGUO PRADO)

Avenida República y Alvear, Recoleta—Empresa José García—Funcion todas las noches

Jardin del Belvedere

Recoleta—Carnaval de 1892—6 prosaicos bailes de máscaras en las noches del 27, 28 y 29 de Febrero y 1°., 5 y 6 de Marzo, doble iluminacion, gran orquesta, montañas rusas, etc. Entrada 3 pesos, señoras gratis.

Etcóroscopo-diorama

Corrientes 632—Hoy—3a. seccion —Suiza España, Saboya y Grecia. Entrada 1 peso

Folies Bordelaises

919—Corrientes—919

Hoy y dias siguientes, gran concierto fin de siécle, operettes, duos, chansonettes, scénes comiques, romances et pantomimes. Entrada libre. A las 8 en punto.

Fronton Buenos Aires

Temporada de verano de 1891 á 1892

Partidos y quinielas todos los dias.

Hoy—Martin y Tandillero contra Zurdo de Hernani y Pedrós.

Chalet General San Martin

Plaza del Retiro—Propiedad de Rouch y Nouilhan—Iluminacion eléctrica á giorno—Banda de música—Despacho de refrescos, helados, cerveza, etc. Todas las noches de 8 p. m. á 11.30. Entrada libre.

AVISOS FUNEBRES

Adela de Irigoyen

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Febrero de 1891

Sus padres Bernardo de Irigoyen y Cármen Olascosga de Irigoyen, sus hermanos y demás deudos, piden á sus amigos se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de aquella, en el funeral rezado que se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, el viérnes 26 de Febrero á las 11 a. m., anticipándoles la expresion de su reconocimiento. n78p3f22

Catalina Solari de Basigaluppi

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Febrero de 1892

Su esposo Emilio Basigaluppi, su hija Anelida Basigaluppi y Victoria N. de Solari, madre, hermanas y demas deudos invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales de dicha finada al Cementerio del Norte, el Viérnes 26 á las 10 p. m. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion. Casa mortuoria, Artes 758. N. 86. p. 1—f25.

Desideria M. de Martin

(Q. E. P. D.)

Falleció el 25 de Febrero de 1892

Juan Bautista Martin, esposo, sus hijos Jorge, Luisa M. de Leste y Maria M. de Torlasco y demas deudos invitan á sus relaciones á acompañarlos á conducir los restos mortales de dicha finada al Cementerio del Norte hoy 25 del corriente á las 5 p. m., favor que quedarán agradecidos. Casa mortuoria Brasil 871. Unica invitacion. El duelo se despedirá por tarjeta. N. 87 p. 1—f25.

AVISOS NOTABLES

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$	1.50 m|n.
Id trimestre adelantado	«	4.35 «
Id semestre	«	8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$	1.75 m|n
Id trimestre adelantado	«	5.00 «
Id semestre	«	9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

COLEGIO EUROPEO

1756—PIEDAD—1756

Clases primarias y secundarias—Repaso en clase particular de los 5 años del Colegio Nacional para los exámenes de Marzo.—Se admiten internos y externos.

MURO Y COMPAÑIA

ANTES

BOLLINI Y MURO

REMATES GENERALES Y COMISIONES

193--BOLIVAR--193

REMATES DE MUEBLES Y MERCADERIAS GENERALES

TODOS LOS MARTES Y VIERNES

SE ADELANTA DINERO SOBRE MUEBLES Y MERCADERIAS A VENDER

UNION TELEFÓNICA 187

CARNAVAL

Se alquilan banderas para adorno

Y ALFOMBRAS PARA FIESTAS DE BAILE

165 BOLIVAR 165

Giuria y Lonjobardi

Dr. Alfonso Pizzarielo

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE LOS OÍDOS, DE LAS VIAS URINARIAS, NERVIOSAS, PULMONARES, DE LA GARGANTA, DEL ESTÓMAGO, Y DE LAS SEÑORAS

Recibido en las Universidades de Nápoles, Buenos Aires, Rio Janeiro y Bolivia. Ex-Oculista de varios Hospitales etc. Provisto de todos los instrumentos y aparatos más modernos para operaciones y cura de dichas enfermedades.

DÁ CONSULTAS DE 12 Á 3 DE LA TARDE

Á LOS POBRES GRATIS

CANGALLO 1546, BUENOS AIRES

e15 pm.

Dr. Martin M. Torino

MÉDICO-CIRUJANO

Atiende preferentemente las enfermedades de los niños.

CONSULTAS: DE 1 Á 3 P. M.

1479-CALLE BOLIVAR-1479

Union Telefónica núm. 4501

n26 perm. e19

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA, SEGURA Y RADICAL

Por un sistema especial, en el consultorio del Dr. Ruiz Gutierrez, Maipú 149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

Juan Schürer Stolle

Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografías é imprentas

ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA

Franziscaner Bräu

DE LA CERVECERIA DE

JOS. SEDLMARY MUNCHEN

Representante de la fábrica de DINAMITA de

SCHLEBUSCH (Alemania)

BUENOS AIRES

Calle Moreno 457. Casilla de Correo 581

182- 1ª perm.

Eduardo Guimerá

Consignatario de cereales, recibe consignaciones en las Plazas del Once y Constitucion

Compra-venta de ganado lanar y vacuno para la exportacion.

ESCRITORIO, SAN MARTIN 175

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Bassos, Perú 229, frente á la Universidad.

ja28-perm.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Bessos.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Bessos. Perú núm. 229, frente á la Universidad

ja28-perm.

(2) FOLLETIN DE "EL ARGENTINO"

EL EXPEDIENTE

Que será Mendoza, el sabio Mendoza, el erudito Mendoza, el incomparable Mendoza. ¡Ah! ¡Este sí que era una alhaja, un brillante de esos que figuran en los guarda joyas régios con nombre especial y fama imperecedera! ¡Lo que sabia aquél oficial, cuyos inmensos servicios pagaba el roñoso Estado con dos mil miserables pesetas! El cráneo de Mendoza no contenia sustancia gris ni blanca, ni ninguna de esas porquerías de que nos hablan los biólogos, no, señor: era un archivo ordenadísimo, en el que se encontraban bien empaquetaditos y numerados todos los reglamentos, reales órdenes, instrucciones, circulares y reales decretos que á diario daba á luz la fecundísima inteligencia de nuestros hacendistas.

En aquella farmacia habia remedios para todo: ¿qué era preciso resolver tal expediente á favor del Estado, porque de lo contrario se irrogaban perjuicios considerables á la Hacienda pública?... allí sacaba Mendoza el bálsamo aplicable, en forma de real órden del tiempo del rey que rabió, cuya disposicion era pintiparada para el caso; ¿qué al siguiente dia, y como efecto de una poderosa recomendacion, se necesitaba volver el dictámen al revés como un calcetin y fallar en contra del Estado y en favor del protegido de algun político insigne?... allí exhumaba Mendoza la cataplasma que hacia falta en forma de circular aclaratoria de la anterior real órden, solo que disponiendo todo lo contrario.

El sabia de memoria todas las fechas de todas las disposiciones derogadas y vigentes, habidas y por haber; conocia el nombre y los apellidos y los entronques y las agarraderas de todos los altos funcionarios de la nacion; adivinaba, con olfato de podenco, las ocultas tendencias de tal solicitud ó de cual expediente; profetizaba las resoluciones que las alzadas obtendrian en los centros administrativos; y por todas estas y muchas mas relevantes dotes, no se sabe quién ni cuándo, le habia puesto un mote tan adecuado, propio y expresivo, que, en su ausencia, nadie en la oficina le llamaba de otra suerte. Era *el Oráculo*. Con la ventaja sobre los antiguos de que sus respuestas jamás pecaban de sibilíticas y confusas. Progresos de los tiempos.

¿Y qué decir de Gomez? ¿Del romántico Gomez, que, sin duda influido por sus continuas é indigestas lecturas, dedicábase con nunca enfriado ardor á proteger á todas las viudas y huérfanas que imploraban algo del gobierno? El mismo, y no por estipendio ninguno, sino por bondad de corazon ó chifladura irremediable, les redactaba cada instancia que hacia llorar á los libros-registros, cuando de ellas se tomaba nota. ¡Qué párrafos tan patéticos, qué narraciones tan luctuosas para venir á solicitar en la súplica, las tres pesetas que habia dejado devengadas el oficial quinto D. Anacleto Meloso, que habia muerto repentinamente de resultas de una indigestion de estados de valores! ¡Ah! Si él, el bondadoso Gomez, hubiera podido reformar el lenguaje administrativo é introducir en sus escritos trozos descriptivos y dialogados, ¡cuántas bellezas se hubieran archivado en los carcomidos estantes de las taquillas de la oficina! Más no era posible. Habia que ser lacónico—palabras textuales—como Tito Livido. Jamás se pudo averiguar de dónde sacó el disparate doble de la cita y del nombre.

Esta dulzura empalagosa de sus informes y el escarbarse las orejas con el extremo del mango de la pluma, hasta ponérselas á veces como tomates maduros, eran las más salientes cualidades de Gomez. Petrellita decia que por allí, por las orejas, y con ayuda de aquel mango en constante huroneo, sacaba aquellos torrentes de miel y de arrope que vertia luego en comunicaciones y dictámenes.

Vaya V. á saber: lo que sí es cierto es que, con aquel continuo fregoteo, las orejas habian adquirido desmesuradas dimensiones y parecian dos vistosos clavos romanos de terciopelo rojo con que sujetaba las ya grises colgaduras de su cabello, canoso y mal rapado.

Por lo demás, buen hombre y el más ferviente admirador de Mendoza. No se dió el caso de que escribiera una fecha ó el número de un artículo pertinente al asunto que entre manos trajera sin la prévia consulta del Oráculo. *Mendoza dixit*... pues *non plus ultra*. Para el pobre hombre, Mendoza y Bravo Murillo eran sus ídolos, dignos por sus reformas y su talento y su gloriosa historia, de que se les venerara en efigie en todas las oficinas del Estado, y como pronunciaba siempre el nombre del segundo en altas voces, con sentido admirativo y acentuando mucho la primera palabra, creyérase que aplaudia al insigne pintor sevillano.

Y descubrámonos ahora, lector, en presencia de la venerable figura de Don Gregorio Ansúrez, jefe interino de la Administracion de propiedades á la sazón de mi cuento.

Era un vejete limpio, pulcrísimo en el vestir, de calva reluciente y luminosos espejuelos.

Resplandecia en toda su acicalada persona, sin que en ello hubiera asomos de petulancia ni verdosidad, un cuidadoso esmero de sí mismo, un decoroso deseo de mostrarse, á través de sus ya no floridos años, agradable. ¿A quién? Paciencia: eso se verá mas adelante.

Ni en sus borradores, ni en sus minutas, ni en el laberíntico tejido de su rúbrica, que parecia olvidado dibujo de un tapiz árabe, se pudo encontrar jamás un deshonroso borron que manchara impertinente la sempiterna limpidez de aquellas pájinas virginales.

Hasta cuando la necesidad ó el capricho del jefe le obligaban á tachar breves palabras, un renglon, quizá una cláusula entera, dejaba la pluma, agarraba otra que guardaba tenia para el caso, mojábala en microscópica botellita llena de tinta roja, y con extremada pulcritud trazaba sobre las frases condenadas á eterno olvido, ó una horizontal tan perfecta, ó una cruz en forma de aspa tan artística, que casi embellecian el escrito inutilizado ó remendado.

Era tal su amor al órden, á la limpieza, á la uniformidad, que, sin darse cuenta de ello, cuando llegaba á sus manos una instancia escrita con letra clara y correcta en papel bien doblado y sin máculas ni desgarrones, clavaba en ella sus ojuelos complacidos, la leia con delectacion y reposo, y sentiase, sin saber por qué, inclinado á dar la razon al que la pedia de tan irreprochable manera. En cambio, cuando caia sobre su mesa alguna solicitud en sucio pliego, con renglones que semejaban olas en dias de temporal, y raspaduras, y manchas, y enmiendas, esparcidas profusamente aquí y acullá, ya podia contar el misero solicitante con que tenia muchas mas probabilidades en contra que en favor de su pretension. Y hay que repetir que don Gregorio era así, por instinto, sin conciencia de que tal nimiedad influyera en sus decisiones, porque Dios le habia hecho de aquella manera y no podia torcer aquella inclinacion que formaba parte de su mas íntima naturaleza. ¿Se traducia este instinto en otras manifestaciones mas elevadas y trascendentales, cuando el venerable Ansúrez discurria por esferas mas elevadas y trascendentales, de la vida psicológica?

Sin duda q' sí, porque no hay idea grande que no se muestre en el que la posee en mil invisibles indicios, ni carácter que no se revele en mil pequeñas manifestaciones de la vida ordinaria.

Al par que esta manía de la limpieza y del órden, tenia don Gregorio otra, tan arraigada como aquella, pero circunscrita á los límites de sus tareas administrativas: la de la responsabilidad.

Ya es del dominio público que Damocles tenia suspendida sobre su cabeza una espada de cortante filo, pronta á caer sobre él en cuanto el más ligero traspié le desviaria de la senda del deber: pues metafóricamente hablando, Don Gregorio habia heredado la consabida espada, y en sus manos solian eternizarse los asuntos, porque sobre todas las soluciones le asaltaban dudas, todos los caminos le parecian erizados de dificultades, y no bastaban á calmar sus zozobras ni las expeditivas recetas de Petrellita, ni las dulzonas palabras de Gomez, ni ¡pásmese el mundo! las infalibles sentencias de Oráculo. A nada, á nada en el orbe igualaba el temor con que Ansúrez ponia su nombre y extendia su tapiz al pié del informe tan costosamente elaborado: la llegada del correo de Madrid le tenia á diario atortolado y confuso: siempre esperaba un varapalo, como él decia, por su dictámen en tal ó cual cosa, en éste ó en aquel expediente. Y cuando sus sospechas se confirmaban y el temido zurriagazo llegaba, escoltado por la sequedad y desabrimiento que de ordinario le acompañaban, la temblorosa diestra del vejete subia á atormentar las despuntadas guías de su escaso bigotillo rubio, á cuya destruccion habian contribuido, como falanje de temibles enemigos, su mano dándole despiadados tirones, el cigarrillo requemándolo por la parte inferior y la navaja cernando cada vez más sus dominios. De sus retorcidas puntas, ó del baston con puño de metal blanco que acariciaba Don Gregorio cuando iba por la calle, salian, ó las corteses defensas, si despues de bien meditado el asunto le parecia que la razon estaba de su parte, ó los humildes *confiteor* si caia de su cabalgadura y reconocia que era merecida la tunda.

En todo tiempo calzaba relucientes zapatos de becerro, bien embetunados, inmaculada camisa, negra corbata, traje de color oscuro y un gaban ligero en verano y acolchado en invierno. Llegaba á la oficina, quitábase su sombrero, cubríase con un gorrito de terciopelo sin arrumacos ni cadenetas y sentábase ante su mesa, de la cual, á no ser que los jefes le llamaran, no se levantaba en las seis horas reglamentarias. ¡Su mesa! ¡La mesa de don Gregorio Ansúrez! ¡Oh! ¡Quien tuviera ahora la elocuencia del Homero para describirla con igual minuciosidad y maestria que el ciego inmortal describió el escudo de Aquiles! Ahora más que nunca lamento la escasez de mis fuerzas y la cortedad de mis facultades, al hallarme frente á frente de empresa de tal magnitud. No recuerdo si en el Olimpo griego hubo algun dios que, del propio modo que Vulcano, el yunque y el martillo, empuñase el cepillo y la sierra, pero me inclino á creer que la mesa de Ansúrez estaba hecha por manos mortales, y aún pudiera añadirse que poco diestras. Crónicas cuya autenticidad no está comprobada sostienen que fué obra de un carpintero alicantino, cojo por mas señas. Induce á creer tal version el hecho de que la mesa tambien cojeaba; sin duda por parecerse al autor de sus dias y cumplirse en ella la ley de la herencia.

Antonio el ordenanza, famoso ortopédico de sillas, mesas y sillones, consultado para el caso, habia puesto remedio á tal vicio nativo con la sencilla aplicacion de un taruguito de pino bajo de la pata enferma.

Diéronsele las gracias y la paciente quedó en perfecto equilibrio.

Sobre ella habia ¡cuantas cosas, pero qué bien ordenadas!

Entrando por la derecha de Don Gregorio, lo primero que se topaba era un gran trozo de paño negro, encima del cual lucia un enorme tintero de cristal azul y una salvadera de piedra blanca que le servia de dulce compañera; mas allá se tropezaba con una misteriosa caja, dentro de la que se guardaba el sello de la Administracion, que á fuerza de dar apretados besos á la almohadilla de la tinta, la habia ya dejado lácia y sin jugo; luego se erguia una pirámide de periódicos, esperando en democrática amalgama el destino que la caprichosa suerte les reservaba ó envolver expedientes, ó limpiar plumas, ó servir de monteras para el chico del administrador, ó ser arrebatados con angustiosa premura por algun empleado que salia rápido del despacho con la ansiedad pintada en el semblante; despues, y dando ya la vuelta á la vasta superficie, otro monton de papeles, estados en blanco, modelos de oficios, notificaciones, etc., separados por tiritas de papel azul, y tan independientes unos de otros como si rigiera entre ellos la ley de castas de la India; más acá el voluminoso libro-registro, donde tenian anotado su nacimiento y su muerte todos los documentos que en aquella oficina habian existido ó existian, unos ¡ay! desaparecidos en término breve, como flores de un dia; otros arrastrando una decrepitud asquerosa, todos llenos de lacras, cosidos, cintajos y desgarrones; enfrente de la amorosa pareja mencionada una papelera de caoba con papel timbrado, sobres, volantes y otras menudencias; media docena de libros de consulta—las leyes vigentes en aquel mes—al lado de la papelera; y, ante el incomparable Ansúrez, sobre la cartera de labrada guttapercha, algo inmenso, monstruoso, abrumador, semejante á dos colosales montañas, por entre las que corriera en otro tiempo candente arroyo de lava, que dejara como huella de su paso cenizas acusadoras; el expediente, en fin, que hacia dos semanas estudiaba sin cesar el temeroso viejo, abierto por la mitad y sobre el que habia caido la ceniza del cigarrillo que chupeteaba Don Gregorio.

(Continuará).

AVISOS GENERALES

Depósito de forrajes de Naon y Frugone, calle Lorea 1055, Buenos Aires. Pasto, maiz, afrecho, cebada, etc., etc. Todos los pedidos se atenderán con la mayor prontitud.

Carnaval En la peluqueria de Octavio Véniard, Callao 133, hay un surtido general de barbas postizas, las mejor hechas que hay, de todos tipos, tal que Juan Moreira, etc., etc.
Tambien se hacen todas clases de trabajos de cabellos sobre encargue y á la perfeccion.
No olvidarse, Callao 133.
N. 81 p3 f 3

Un jóven de 12 años de edad, argentino, desea encontrar colocacion com cadete en una casa de comercio formal, aunque sea sin sueldo. Ocurrir á esta imprenta de 4 á 6 de la tarde.

Aviso importante Una persona formal, con muy buenas recomendaciones desea ocuparse como administrador de alguna fábrica, casa de comercio, ú agrícola dentro ó fuera de la ciudad.
El interesado posee conocimientos sobre contabilidad, encontrándose en esta imprenta por la mañana de 9 á 11 y de 3 á 5 de la tarde.

Se compran toda clase de objetos usados, muebles, alhajas, ropa usada para hombres y toda clase de mercaderias. Dirigirse por carta, calle Lavalle 1318.
70 15p f18.

Compañia Tramway Mar del Plata (SOCIEDAD ANONIMA)—Por órden del señor Sindico se cita á los señores accionistas para una asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia Juéves 3 de Marzo á las 4 p. m. en el local de la compañia, Cangallo 321, para 1° autorizar al Directorio cumplir con las prescripciones del inciso 1° del artículo 1° de los Estatutos y 2° aprobar el nombramiento de Secretario hecho por el Directorio de acuerdo con el art. 18 de los Estatutos.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1892.—*El Secretario.*
68 p15 f17

Una estancia por 10 pesos El 1o. de Marzo tiene lugar el sorteo de la grandiosa estancia sobre el arroyo Cañada Honda en el Baradero, de 877 hectáreas con edificio de 11 habitaciones. El precio del número ha quedado reducido á solo ps 10 y los billetes encuentranse en venta en los principales negocios de la ciudad y particularmente en las agencias de cambio de E Zappi Cuyo 563 y Buen Orden 332. La estancia vale mas de ps 100.000.
67 11p f17.

Compañia de Gas de La Plata De conformidad con lo establecido en el art. 31 de los Estatutos el Directorio convoca á los señores accionistas á la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el dia 26 de Febrero á las 2 p. m. en Buenos Aires, calle Victoria 442 altos, con el objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1° Lectura de la memoria, balance del ejercicio de 1891, con el informe del Síndico y de la Comision Revisadora de cuentas.
2° Determinacion sobre el precio del gas.
3° Determinacion sobre continuacion del seguro de la fábrica.
4° Determinacion sobre las acciones no suscritas, de las mandadas emitir por resolucion de la Asamblea de Febrero de 1890.
5° Resolucion sobre las utilidades del último ejercicio de 1891.
6° Nombramiento de tres directores titulares en reemplazo de los salientes señores D. Belisario Hueyo, don Cayetano Devoto, y don Francisco Dealberti y tres suplentes.
7° Nombramiento del Síndico y suplente.—La Plata, Febrero 9 de 1892.—*El Gerente.*
v27f

Atencion compra y venta de ropa en buen uso y otros objetos. Dirijirse por correo ó personalmente á Michel, Cuyo 1058.
54 30p f11.

Muebles alhajas ropas, calzado, libros, mapas enteros, pianos y todo objeto de valor que esté en buen uso se compra y se vende, dirigirse por carta ó personalmente á Manuel Gonzalez calle Artes 976
r 46p:04.

REMATES

A. BULLRICH Y Ca.

Calle Alsina núm. 482

POR LOS MISMOS

Gran propiedad Un magnífico terreno cubierto por un galpon de zinc, en la calle Belgrano 873 entre Piedras y Tacuarí. Terreno inmejorable para un gran edificio de renta, 15 metros 25 centímetros de frente al Sud por 63 metros 01 centímetros de fondo al Norte.
Base de venta 50.000 pesos mjn., con hipoteca de 45.000 pesos en cédulas serie B nacionales, entrando en la venta todas las construcciones internas como ser: altillos, cuartos, cocheras, pesebres, vidrieras, etc.
El Juéves 23 de Febrero, á las 4 p. m. remataremos por cuenta y órden del directorio liquidador de la compañia «La Urbana» el espléndido terreno indicado. Reconoce una hipoteca de 45,000 pesos en cédulas de la série B nacionales con las que podrá continuar el comprador hasta el precio de bolsa y estilo de plaza el dia antes de la escrituracion.
Nota: El pago se hará al contado y en efectivo.
Otra: Todo comprador sin excepcion entregará el 10 ojo en efectivo al firmar el boleto.
Por otros datos á nuestra casa Alsina 482
482 núm. 0 f 2

POR LOS MISMOS

5° gran remate féria en el establecimiento «Paradise Grove» en Lomas de Zamora, propiedad del señor Francisco J. Meeks.
El Domingo 6 de Marzo á las 12 del dia, remataremos por cuenta y órden del señor Meeks lo siguiente:
Toros Durham puros, toros Hereford puros, potrillos de carrera puros, potrillos percherones puros, potrillos Morgan puros, padrillos Clydesdale puros, potrillos Suffolk Punch puros, yuntas de padrillos mansos de abajo, sangre Hunter, Oldemburgues padrillos mestizos Clydesdale mansos de abajo 2 años, padrillos Hunter Oldemburgues mansos de abajo, para silla.
Un plantel de ovejas Shopshire Down
Carneros Shopshire Down puros.
Carneros Lincoln, puros, vacas lecheras mansas, para familias.
Los animales que se ofrecen en venta son productos de los varios establecimientos propiedad del señor Meeks por consiguiente está demas recomendarlos si los señores interesados tienen presente que el señor Meeks posee los planteles mas notables en cantidad y calidad importados al pais.
Por catálogos detallados y por otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.
66 15p f17.

POR LOS MISMOS

En el Tuyú 1909 hectáreas 9 áreas 46 centiáreas de riquísimo campo en el partido del Tuyú. Los verdaderos alfalfares de la república.
Parte de los reputados campos de «La Esperanza» que fueron del señor don Benjamin Zubiaurre á solo 10 leguas de las estaciones Maipú y Velazquez del F. C. del S.
Con magníficas poblaciones, buen galpon, espléndidos montes alambrados etc. Listo para entrar á trabajar sin gastar un solo peso.
Lindando por el N. con Cármen de Acosta, por el E. con Dolores Zubiaurre, por el S. señores Anchorena y por el O. con Félix de Alzaga.
Base de venta 190,000 s moneda nacional.
Se rematará el viernes 11 de marzo á las 2 de la tarde.
En nuestra casa Alsina 480 y 482. Remataremos por cuenta y órden de su dueño este espléndido campo situado en el partido del Tuyú, con una superficie de 1909 hectáreas 9 áreas 46 centiáreas con espléndidas poblaciones corrales etc. Como sigue: Casa principal 5 grandes piezas de material, techo de fierro cielos rasos de madera, gran monte de 30,000 arboles varios cuadrados de alfalfa y tres grandes potreros.
1 gran galpon de 12 1/2 varas por 30 material y techo de fierro.
Departamento de peones; cuatro piezas material y techo de fierro cocina etc.
Gran corral de 25 x 25 varas palo á pique de ñandubay.
Puestos: es grandes puestos de material techo de fierro de tres piezas cada uno y varias otras de quincho.
Casa de negocio: Con 18 grandes piezas material techo de fierro y cancha de pelota.
Escusamos entrar en detalles sobre la bondad de estos campos pues son bien conocidos y reputados como de primer órden.
Todo el campo reconoce un pacto de retroventa por ps. 160 000 mjn. de curso legal y que vence el 20 de Febrero de 1893 con el que podrá continuar el comprador pagando los intereses desde el dia de la escrituracion la que deberá ser hecha dentro de los 20 dias de la venta.
El comprador tendrá que dar plazo al ocupante del campo, de 4 meses desde el dia de la escrituracion para desalojarlo sin exijirle arrendamiento por ese tiempo
Los señores interesados que deseen ver el campo pueden dirijirse á Maipú preguntar por Mariano Jauregui, quien les proporcionará carruajes para ir hasta el campo.
Todo comprador sin exepcion entregará el 5 ojo al firmar el boleto.
Por otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

POR LOS MISMOS

En San Pedro Atencion chacareros y agricultores, 300 cuadras y una fraccion de magnífico campo á un paso de la capital federal; á tres leguas del pueblo de San Pedro y una de la estacion Castro del F. C. de Buenos Aires al Rosario, rodeado todo de chacras. Parte de los campos de M. Millan. Se venderá en uno ó dos lotes. Base de venta 230 ps. la cuadra.
El viérnes 26 de Febrero á las 2 de la tarde en nuestra casa Alsina 480 y 482, remataremos al contado por cuenta y órden de su dueño este espléndido campo de magníficos pastos situado á las puertas de la capital, rodeado de sementeras y donde se pagan arrendamientos elevadísimos por la especialidad en las tierras. Para ver el campo dirijirse al Sr. Máximo Millan en San Pedro que dará todos los datos necesarios. Por planos á nuestra casa.
Nota:—Todo comprador entregará el 5 ojo de su compra al firmar el boleto.
58 f.2.

POR LOS MISMOS

Remate feria Cuarto gran remate feria de los productos del establecimiento El Venado, del Sr. Felipe Senillosa. El remate tendrá lugar en el local de las ferias en Chascomús.
El Juéves 3 de Marzo á las 12 del dia, y se venderán tambien particularmente los dias 1 y 2 del mismo mes.
Lanar—30 ovejas puras Lincoln y 180 mestizas para planteles, 17 ovejas puras Rambouillet y 60 puras por cruzas, 100 merinas para planteles, 32 carneros Lincoln puros y 90 mestizos muy buenos, 17 carneros Rambouillet puros y 90 mestizos.
Vacuno—5 vacas y 21 vaquillonas Durham puras y 10 vacas 15[16 y 31[32, 15 toritos Durham puros y 10 de 15[16 á 31[32.
Caballar, 9 potrancas y 21 padrillos de 2 años mestizos Clydesdale, carrera, oldemburgués y ruso.
Las ventas que se hagan en los dias 1 y 2 dejarán siempre para el remate un número suficiente de animales de las diversas especies y razas indicadas.
El tren expreso saldrá de Constitucion el dia del remate á las 7.45 a. m. parando en todas las estaciones donde su jefe haga señal á pedido de los interesados, y regresará de Chascomús despues de concluido el remate, el que tendrá lugar aunque llueva dejando para el dia siguiente lo que hubiese quedado sin vender.
Por catálogos detallados, boletos para el tren y otros datos, ocurrir á nuestra casa Alsina 480 y 482.
59 f12

ANGEL CUENCA

JUDICIAL

De toda la maquinaria y útiles de teatro de títeres situado en la calle Libertad número 257. El Viérnes 11 de Marzo á las 12 p. m. procederé á dicha venta con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital Doctor Don Angel S. Pizarro, procederá á vender en remate público el martillero Don Angel Cuenca, todos los útiles del teatro de títeres pertenecientes á la testamentaria de Don Cayetano Baldizone, cuyo contenido es el siguiente: máquina, telones, muñecos, proscenio, un piano, alfombrados y 328 sillas esterillas, tasado el todo en 4.000 pesos mjn. siendo la base para la venta las 2[3 partes que son 2.666 pesos 77 centavos mjn. á mas una infinidad de muebles y útiles.

Por mas datos á la Secretaria del Sr. Palacios en los Tribunales ó al martillero, Thames 637.

43 30p f3

RISSO PATRON

442-VICTORIA-442

4 casas espléndidas, altas y bajas, lujosamente decoradas y concluidas, con los materiales mas ricos que se introducen al pais, calle Bustamante esquina Juncal, produciendo 400 pesos mensuales.
El Domingo 28 de Febrero (carnaval) á las 3 p. m. venderemos por cualquier precio estas cómodas y elegantes propiedades, la que dá frente á la calle Bustamante 1896 á 1898, etc., que forma esquina á la calle de Juncal.
La casa alta tiene 6 habitaciones á la calle, vestíbulo, 2 piezas altas para servicio y baño cocina y letrina; el piso bajo tiene un gran salon para negocio, con casa de familia, con frente á Juncal y 3 piezas á la calle, cocina, letrina, etc.
Otra casa Bustamante 1892, el piso bajo consta de 5 habitaciones, vestíbulos y letrina y el piso alto de 6 piezas grandes, baño, vestíbulo, despensa, cocina, letrina y demás comodidades.
Todas las fincas son construidas á todo costo, teniendo tirantes de fierro y maderas duras, mezclas de cal y cemento Portland, piso pino de tea, aguas corrientes, campanillas eléctricas en todas partes y artefactos de gas de propiedad de la casa, cielo rasos de yeso artístico mente decorados, pinturas al óleo, mosáicos ingleses y del pais.
Estas 4 casas se venderán en 2 lotes, exigiéndose 1000 pesos de seña por cada lote.
N82 1p f23

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la República **Dr. D. Angel Garay** se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. Carlos Guldobono** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Febrero 22 de 1892.—*José Maria Casabal*, secretario.
N 85 p30 f24

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo civil de la capital de la República Dr **D. Angel Garay** se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á os bienes que dados por fallecimiento de **Juan Coimi** á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por este medio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1892.—*Juan Rodriguez*. Chaves y Rodriguez Peña.
77 30 f22

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. **D. Angel Garay** se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. José Horta**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1892.—*Saturnino Garcia*, secretario.
n3038pf22.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República **Dr. D. Angel Garay** se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar desde la publicacion del presente á **D. Angel Chiappe**, á fin de que comparezca ante su juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha promovido su esposa Da. Mariana Pitoni, sobre divorcio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.
El juicio de la referencia tramita por la secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, febrero 18 de 1892.—*N. Gonzalez del Solar (hijo.)*—Secretario.
n73 15p f19.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. **Luis F. Posse**, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Rafael Guido**, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1892.—*Clodomiro Gallardo*.
48 30p F5

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital, Dr. D. **Angel Garay** se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la primera publicacion de este, á D. **Demetrio Nicolo Cara** á fin de que comparezca á tomar la intervencion que le corresponda en los autos que le ha promovido Da. Maria Chiapuse de Cara sobre separacion de bienes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Antonio Botirosa*, Secretario.—Buenos Aires, Enero 29 de 1892.
76 15p f23.

El Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil, de la Capital de la República Doctor Don **Angel S. Pizarro** ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Don **Doroteo Guerrero de Negrete** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 27 de 1892—*Alejandro Cejas*.
f0 26p .5

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la República **Dr. D. Angel S. Pizarro**, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por **D. Adolfo Romero**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, febrero 18 de 1892—*Alejandro Cejas*, secretario.
64—f.5-1m.

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil de la capital, **Dr. D. Luis F. Posse**, se cita durante el término de 30 dias á los acreedores de los Dres. D. **Benjamin Williams** y D. **Bernabé Ferrer** á fin de que tomen la intervencion que les corresponde en el juicio iniciado por éstos señores sobre cesion de bienes, el que tramita por ante este juzgado y secretaria á cargo del infrascrito, para que presenten al síndico nombrado, Dr. D. Alfredo I. Pozetti, los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de cuarenta dias; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1892—*Julio Ramallo*, secretario.
Núm. 72 p30 f19.

Por disposicion del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la República **Dr. D. Angel S. Pizarro**, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de **Da. Delfina Campos**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe (casa de justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho—Buenos Aires, febrero 3 de 1892—*Juan B. Palacios*.
47—f6-vôm.

El señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. **Angel S. Pizarro** ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Don **Gabriel Suarez y Da. Bartola Mota** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 21 de 1892.—*José G. Mariño*, Secretario.
22 30p e26.

BANCOS

Banco de Londres y Rio de la Plata

Londres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris Rue Halevy

Operaciones Descuentos Transferencias telegráficas, Letras de cambio, Remesas, Compras y ventas de cédulas y otros títulos, Depósitos en moneda legal, depósitos en títulos, recaudacion de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000	2 ojo
Id id arriba de pesos 200.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	4 »
Id por 60 dias fijos	5 »
Id por 6 meses id	6 »
Id id 12 id id	6 »

	Oro sellado sin interés
Cuentas corrientes	
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 ojo.
Id 30 id id id	3 »
Id á 60 id fijos	4 »

SE COBRA

	mjl.	ojo
Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo	12 ojo

Buenos Aires, 1o. de Octubre de 1891.
R. J. Fenessy.
Gerente.

BANCO ESPAÑOL
DEL
RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 de pesos mjn.

SE ABONA

Depósito en cuenta corriente	2 ojo	1 ojo
» á 30 dias	2 1/2 ojo	1 1/2 »
» á 60 »	4	3 »
» á 90 »	5	4 »
» á premio con libreta desde 10 pesos hasta 5000, pasando 60 dias	5	

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente . . . 12 ojo

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Julio 1° de 1891.—*Agustin J. Coelho*, gerente.
perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.000,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	mjn curso legal	mjn oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	2	3 ojo
Id id d 30 dias de vista	4	4 »
Id id id 60 id	5	5 »
Id id id 90 id	6	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente [illegible]
Por descuentos de letras pagarés ó otros valores [illegible]
Recibe depósito en custodia [illegible]
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta [illegible] recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1888.

AVISOS

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 86

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12 N. 831

EL PROGRESO

Victoria, esquina Perú. BURNICHON & Cia. Victoria, esquina Perú.

Tienda la mejor surtida de Buenos-Aires

FIN DE ESTACION DE VERANO 1892

Participamos á nuestra clientela que por aproximarse el fin de la estacion de verano hemos rebajado notablemente todos los precios de las mercaderias de los varios departamentos de nuestra casa.

DESDE HOY PONDREMOS EN VENTA: Vestidos para niñas de rico percal francés colores garantidos de pesos 2 á 5. Batones para señoras confeccion inmejorable, las formas mas nuevas de pesos 3.90 á 4.80. Guarda polvos seda cruda desde pesos 18. Inmenso surtido en trajes de baño.

Sombreros de paja para hombre desde pesos 1.75. Sombreros de castor para hombres á pesos 7.80. Tambien la casa se encarga de hacer toda clase de sombreros sobre medida.

GRAN LIQUIDACION: en percales desde pesos 0.55 y 0.60 el metro. Muselinas blancas y cremas, batistas, zephir negro desde pesos 0.30, 0.35 y 0.40 el metro.

GRANDES OCASIONES EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS

CORSETS

FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Todas las formas de moda, todos los modelos, todas las clases, SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA.

SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

Á LA

CIUDAD de LONDRES

88, PERU, 88

PECTORAL DEL PARAGUAY

preparado segun la fórmula del renombrado médico paraguayo

DON VICENTE ESTIGARRIBIA

con elementos exclusivamente vegetales del Paraguay y Misiones.

Especial contra la tos, bronquitis, asma, coqueluche, y en general contra todas las afecciones de las vias respiratorias.

Depósito en la drogueria de

Demarchi Parodi y Ca.

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

DE LA TIENDA

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Buenos Aires

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

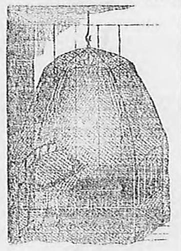

Las aplicaciones de nuestro

"MOSQUITERO PORTÁTIL"

son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de campaña y ciudad, estancias, campamentos militares, hospitales, ambulancias, viajeros, excursionistas, turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

siendo propiedad exclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

Á LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS AIRES

RAMON CASTILLO

Pintor y blanqueador

Cangallo 1254

AMILCAR G. CAMPODONICO

REMATADOR

Comisionista y despachante de aduana. Agente de «El Argentino» y «La Defensa del Pueblo» Calle Córdoba 449. Rosario

GOUDRON MEDICINAL

Licor de alquitran

DE LA

Haya

Tagus Sylvatica

Remedio en la tos, resfriado, mal de garganta, dispepsias, tísis pulmonar, afecciones de las vias urinarias y catarro de la vejiga, y especialmente en los casos tan frecuentes de bronquitis. Se usa tambien externamente en las afecciones de la piel ó dematosis de la piel cabelluda, en los forúnculos y diviesos y en las herpes en general.

Depósito en la Drogueria por mayor

Demarchi Parody y Ca.

DEFENSA 419 á 445

BUENOS AIRES

CASA DE INTERNOS

En la CASA DE INTERNOS sostenida por la sociedad educacionista «La Fraternidad» establecida en el Uruguay, se admiten pupilos mediante la módica pension de 30 $ mensuales. Solo pueden ingresar á dicha casa los que deseen seguir sus estudios en el Colegio Nacional de esta ciudad.

Para más datos dirigirse al presidente de la Sociedad en el Uruguay.

f.4 perm.

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Cojines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc.

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Crema de aceite de bacalao

PANCRETIZADO

Preparada con los aceites genuinos de Terranova y Noruega.

Aprobada por el Consejo de Higiene de Buenos Aires.

Depósito en la Drogueria por mayor de

Demarchi Parodi y Ca.

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

Preparaciones de Peptona

Confeccionadas en el laboratorio químico-farmacéutico

DE

DEMARCHI PARODI y Cia.

CALLE DEFENSA 419 AL 445

VINO PEPTONA

contiene 25 gramos de peptona por litro, equivalente á 100 gramos de carne de vaca.

VINO DE PEPTONA FERRUGINOSO CON QUINA

contiene además de los componentes del anterior, 10 centígramos de fierro por cada 25 gramos.

DOSIS

La dósis es de dos cucharadas ó una copita repetida tres veces al dia, siguiendo siempre para esto la indicacion del médico.

La dósis para los niños serán proporcionales á la edad.

GRAN FABRICA
DE
FUEGOS ARTIFICIALES
DE
CARMELO PIRATE Y HERMANO

Fuegos artificiales de las mas modernas invenciones pirotécnicas.

Especialidad en fuegos de silvido (última novedad).

Precios módicos, se lleva á domicilio.

3170-3178—TUCUMAN—3170-3178

ENTRE ANCHORENA Y LAPRIDA

COOPERATIVA 2113

BUENOS AIRES

f12 30p.

UNICOS AGENTES INTRODUCTORES

Wanklyn Crane y Cia.

265—MAIPU—265

BUENOS AIRES

40 20p f4.

ACEITE
DE
Hígado de Bacalao

CREOSOTADO

PREPARADO CON

ACEITE GENUINO DE NORUEGA

Y

Creosota purísima

DE

REICHEMBAC

Depósito en la Drogueria por mayor

Demarchi Parody y Ca.

DEFENSA 419-445

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LONDRES
AVENIDA DE MAYO
CALLES PERU Y VICTORIA
ESPECIALIDAD EN
ROPA BLANCA FINA
PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamientos
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegios

Taller especial de bordados.
Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.

Avenida de Mayo
CALLES PERU Y VICTORIA
BUENOS AIRES
Á LA CIUDAD DE LONDRES

Cambalache del cañon

COMERCIO 1217

En esta casa se compra y vende toda clase de objetos, sean nuevos ó usados, como ser: muebles, erramientas, lozas, libros, armas, alhajas, ropas de hombre ó mujer y chambergos. No se toman levitas, jaquets, ni galeras. Es inútil presentarse á vender ropas en mal estado, pues no se toman. Se va á domicilio.

1217—COMERCIO—1217

MARCELINO LEMUS

62 30p f15.

CAMA JAULA LIT CAGE

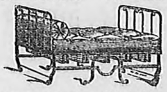

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD

EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡A PRECIOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA